
Editorial >

El crimen continúa avanzando

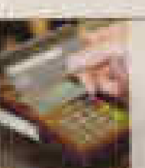
"Seguimos perdiendo la batalla contra la criminalidad organizada. Si nada cambia, esta seguirá expandiendo su dominio en más sectores y territorios". P. 2


OPINIÓN >

CARLOS CASAS
Catedrático en la Universidad del Pacífico



El rostro de la pobreza P. 19


EN LA WEB

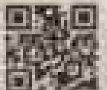
¿Es mejor usar una tarjeta de crédito o débito? Tres claves a tener en cuenta.

MARTES 20 DE MAYO DEL 2025

Año 34, N° 8610
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 4-5 SEGÚN REPORTA ANÁLISIS DE VIDENZA INSTITUTO

Siete de cada 10 adultos mayores no acceden a una pensión

Este grupo de la población no está afiliado ni a una AFP ni a la ONP. En el 2024, el 45.2% seguía trabajando y el 1.6% estaba desocupado, pero buscaba empleo.

El porcentaje de personas mayores de 65 años pobres aumentó 7.1 puntos porcentuales respecto a hace cinco años. Y cerca de un millón vivía en pobreza, 65.7% más que en el 2019.

ENTREVISTA

"Rentabilidad de seguros de vida ahorro e inversión bajaría por incertidumbre electoral" P. 18



Eduardo Morón
Presidente de la Apeseg

ACREEDORES DEBERÁN SER RECONOCIDOS

Indecopi anunció que se inicia proceso concursal de Telefónica del Perú P. 6



ENTREVISTA

"El Minem está rehuyendo a sus competencias en fiscalizar a inscritos en el Reinfo" P. 14



JULIA TORREBLANCA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

The Economist

¿Es Trump un buen negociador?

El presidente de Estados Unidos está intermediando en conflictos externos. Pero no es bueno cerrando tratos. P. 22


EN LOS PRÓXIMOS TRES MESES, REVELA ENCUESTA DE LA SNI

Ahora seis de cada 10 industriales no tienen previsto contratar personal P. 12 - 13

EDITORIAL

El crimen sigue avanzando

DESCONTROL. Uno de los hitos más importantes que celebramos cuando conmemoramos la Batalla de Ayacucho, fue el hecho de que aquella victoria hace poco más de 200 años, significó la expulsión del contingente militar realista que seguía reclamando como suyos buena parte de nuestro actual territorio nacional; particularmente en el centro y sur. Es decir, si bien tomó tiempo tomar control efectivo de varias otras zonas del país, el triunfo en la Pampa de la Quinua significó quizá la consolidación territorial más importante de lo que sería luego la nueva República del Perú.

Poco más de dos siglos después, hoy nos encontramos frente a un escenario lamentable: tras décadas de consolidación institucional y territorial, que incluyeron un histórico acuerdo diplomático con Chile sobre nuestra frontera marítima (fruto de una sentencia de la Corte de La Haya), desde hace algún tiempo hemos empezado a retroceder nuevamente en lo que respecta al control de nuestro territorio. Esta vez, sin embargo, no frente a alguna potencia extranjera invasora, sino frente al avance de criminales organizados a quienes el Estado no viene siendo capaz de frenar.

Se trata de un problema que crece por dos frentes. Por un lado, ciertamente la bandas criminales se han ido volviendo cada vez más violentas y sofisticadas, tejiendo redes internacionales y logrando tener cada vez más acceso a mejores armas, tecnología y otros recursos. Dicho esto, es innegable que existe también una incompetencia cada vez más notoria del Estado peruano para responder a estos avances del crimen organizado.

> “Seguimos perdiendo la batalla contra el crimen organizado. Si nada cambia, este seguirá expandiendo su dominio en más sectores y territorios”.

Existen varios problemas que enfrentamos desde hace décadas que dificultan la lucha efectiva contra el crimen, como la corrupción y excesiva burocracia de nuestro sistema de justicia. Y, ciertamente siempre ha habido zonas del país sin presencia efectiva del Estado.

La diferencia esta vez es que, tras varios años y gobiernos que mantuvieron una relativa estabilidad y lograron construir un Estado con mejores armas para enfrentar a la criminalidad, está claro que al menos desde el Gobierno de Pedro Castillo –y probablemente desde antes– hemos empezado más bien a retroceder en estos aspectos. En los últimos años, varias de las leyes contra el crimen organizado que aprobamos para alinearnos con las mejores prácticas internacionales han sido derogadas, y es evidente que la influencia de sectores como la minería ilegal en la política ha crecido significativamente.

La ineficiencia extrema del Gobierno de Boluarte, que va más allá del aspecto de la inseguridad, nos deja hoy no en un piloto automático que nos permita crecer en paz, sino en uno que está perdiendo cada vez más fuerza y altura. Y que está cada vez más cerca de colisionar. Si nada cambia, episodios como el de Pataz no solo seguirán ocurriendo, sino que se expandirán a otros sectores (ver página 13). ¿Qué estamos esperando? •

OPINIÓN

GUILLERMO BOITANO
Director de Economía de la Universidad de Lima

Pobreza en el Perú: el nuevo rostro de una vieja deuda

Seguimos lejos del nivel registrado antes de la pandemia, cuando en el 2019 la pobreza tocó su mínimo histórico con 20.2% de la población en esa condición.

Como cada año, el informe de pobreza del INEI volvió a poner sobre la mesa una de las realidades más persistentes del país. El reporte revela que, en el 2024, la pobreza en Perú alcanzó al 27.6% de la población, una leve mejora frente al 29.0% del 2023. Esto se produce en un contexto en el que se disiparon los efectos de El Niño -que el año anterior afectaron sobre todo a los sectores de la agricultura y la pesca, donde se concentra una mayor incidencia de pobreza- y en el que se observó una ligera recuperación de la economía.

Sin embargo, hay dos hechos que no se pueden pasar por alto. El primero: seguimos lejos del nivel registrado antes de la pandemia, cuando en el 2019 la pobreza tocó su mínimo histórico con 20.2% de la población en esa condición. El segundo: el ingreso promedio real, ajustado por inflación, sigue siendo 8.2% menor al de ese mismo año. Puede que estos datos suenen reiterativos, pero es imposible ignorarlos cuando hay casi 3 millones de peruanos más en situación de pobreza respecto al periodo prepandemia. A más de dos años del fin del estado de emergencia sanitaria, aún no logramos recuperarnos.



Un análisis más detallado revela un fenómeno preocupante: el avance sostenido de la pobreza urbana. Hoy, en las ciudades, afecta al 24.8% de la población, mientras que en las zonas rurales alcanza al 39.3%. En cifras absolutas, de los 9.5 millones de peruanos en situación de pobreza, cerca de 7 millones viven en zonas urbanas.

Lima Metropolitana y Callao ilustran con claridad este nuevo rostro de la pobreza. En conjunto, la pobreza afecta al 28.2% de su población.

> “Lima alberga a más de 10 millones de personas distribuidas en 43 distritos, lo que plantea enormes retos de diseño e implementación de políticas públicas”.

¿Qué puede revertir esta situación?

Aunque resulte repetitivo, la respuesta es la misma: elevar la productividad del sector privado. Para lograrlo, es indispensable mejorar la calidad educativa, fortalecer la infraestructura y ampliar el acceso a servicios básicos. Pero también se necesitan políticas focalizadas, adaptadas a cada territorio y sector. Hasta ahora, los esfuerzos por reducir la pobreza han estado más orientados al ámbito rural. Sin embargo, con una pobreza cada vez más urbana, se requieren nuevas estrategias, posiblemente más complejas, dada la diversidad social, económica y territorial que caracteriza a las ciudades. Lima, por ejemplo, alberga a más de 10 millones de personas distribuidas en 43 distritos, lo que plantea enormes retos de diseño e implementación de políticas públicas.

Reducir la pobreza hoy exige más que diagnósticos conocidos. Requiere un trabajo conjunto entre el sector público y el privado, así como la decisión política de poner en marcha soluciones que ya existen. Las ideas están sobre la mesa. Lo que falta es voluntad.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosana Urdiviz. **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Millán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones: Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 100, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

DESTAQUE

NO PERTENECEN NI AL SISTEMA PRIVADO NI AL PÚBLICO

Siete de cada 10 adultos mayores están fuera del sistema de pensiones

El porcentaje de personas mayores de 65 años pobres aumentó 7.1 puntos porcentuales respecto a hace cinco años. En términos absolutos, casi un millón de adultos mayores vivía en pobreza, 65.7% más que en 2019.

ANÁLISIS DE VIDENZA INSTITUTO

El Perú está envejeciendo. Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el 2015, los mayores de 65 años representaban el 6.5% de la población peruana, hoy la entra bordea el 10%, pero al 2070 pueden equivaler a cerca de un tercio de la población.

Para muchos adultos mayores, dada la altísima tasa de informalidad laboral –por encima del 70% de la población económicamente activa (PEA)–, llegar a la edad de jubilación no significa dejar de trabajar, sino pasar a una etapa de mayor precariedad económica. Sin una pensión que cubra sus necesidades, la pobreza en la vejez se vuelve una realidad creciente.

La recientemente publicada Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) nos permite conocer cuán expuestos a la pobreza están los mayores de 65 años, cómo han ido las tendencias al respecto y qué tan cerca –o lejos– estamos como país de ofrecerles una vejez digna.

Más años, más pobres

En el 2024, los adultos mayores en el Perú representaron el 10.16% de la población pobre, su mayor participación desde el 2019.

En esa línea, el porcentaje de mayores de 65 años pobres aumentó 7.1 puntos porcentuales respecto a hace cinco años. En términos absolutos, casi un millón de adultos mayores vivía en pobreza, 65.7% más que en el 2019.

Por su parte durante el mismo periodo, la pobreza extrema entre este grupo se triplicó; pasó de 70,000 a más de 200,000 personas.

Aunque los hogares con adultos mayores tienen un ingreso per cápita promedio relativamente mayor (S/ 1,348), es el grupo que menos ha mejorado su situación desde el 2019. Además, 6 de cada 10 adultos mayores son jefes de hogar, lo que refuerza su rol como sostenes económicos en lugar de como dependientes.

En consecuencia, esta pobreza no afecta únicamente a quienes la padecen de manera directa, sino también a quienes dependen de ellos.

Vejez sin jubilación

En el Perú, llegar a la vejez no garantiza el acceso a una pensión. Este bajo nivel se debe principalmente a nuestra alta informalidad, que deja a gran parte de la población sin acceso a una pensión formal.

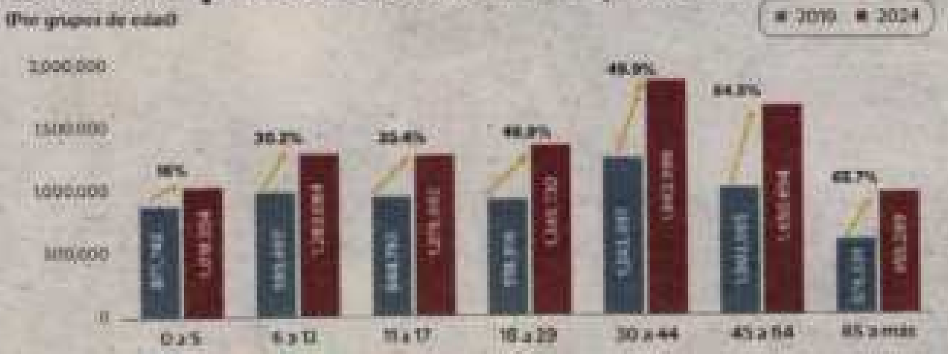
Según la Enaho, en el 2024 solo el 27.4% de los adultos mayores reportó haber recibido una pensión en los últimos seis meses (sistema privado-AFP o público-ONP). Y aunque esta proporción ha crecido 42.4% desde el 2019, sigue siendo baja: apenas 3 de cada 10 adultos mayores acceden efectivamente a una pensión.

Peor aún, la proporción fuera del sistema previsional ha aumentado: mientras en el 2019 eran 6 de cada 10, en el 2024 ya eran 7 de cada 10. La mayoría están afiliados al Sistema Nacional de Pensiones (SNP), aunque su participación ha caído de 27.6% a 23.8%.

Ante la ausencia de una pensión suficiente –o de cualquier pensión–, el trabajo se convierte en la prin-

Cantidad de personas en situación de pobreza

(Por grupos de edad)

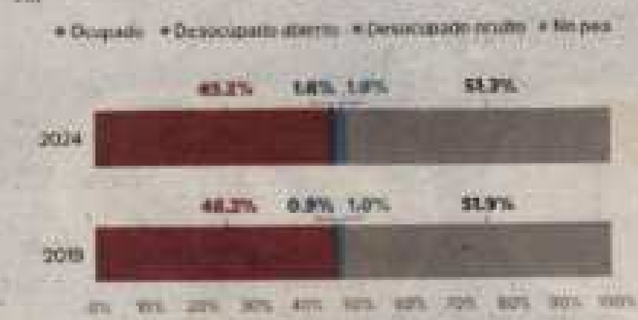


FUENTE: Videnza Instituto

> "En el 2024, los adultos mayores en el país representaron el 10.16% de la población pobre, su mayor participación desde el 2019".

Situación laboral de los adultos mayores

(%)



FUENTE: Videnza Instituto



cipal fuente de ingreso. En el 2024, el 45.2% de los adultos mayores seguía trabajando, y el 1.6% estaba desocupado, pero buscaba empleo.

Este último grupo, aunque pequeño, ha más que doblado su tamaño desde el 2019, pasando de 20,000 a 46,000 personas. Esto se traduce en que 1 de cada 2 adultos mayores sigue en el mercado laboral, muchas veces en condiciones de informalidad o sin protección.

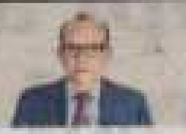
A lo anterior se suma que más de 730,000 adultos mayores (22.5% del total) viven solos, la cifra más alta en cinco años. Esta tenden-

Trabajo. En el 2024, el 45.2% de los adultos mayores seguía trabajando, y el 1.6% estaba desocupado, pero buscaba empleo.

OPINIÓN

LUIS MIGUEL CASTILLA

Director ejecutivo de Videnza Instituto



Urge que la reforma previsional funcione

Una de las tareas más urgentes que la nueva gestión del MEF deberá encarar es publicar el reglamento de la reforma previsional aprobada el año pasado. Esto es clave porque la persistente precariedad que nos acompaña –donde 6 de cada 10 peruanos es pobre o vulnerable– afecta particularmente a nuestros adultos mayores.

Contar con una pensión mínima y un mejor sistema de salud pública ayudarán a blindarlos de caer en la pobreza.

De lo contrario, estamos incubando un grave problema social que tenderá a exacerbarse de cara a las mayores presiones demográficas a futuro y la carencia de una red de protección social (más allá de Pensión 65 y la baja cobertura previsional que llega solo a los trabajadores formales).

Hacer efectiva la reforma (y que la población perciba sus beneficios) podría disuadir a los políticos oportunistas de seguir destruyendo el ahorro previsional nacional a través de retiros de los fondos de las AFP que no tienen justificación alguna. Urge un cabal entendimiento de lo que está en juego: el bienestar de los peruanos mayores de 65 años. De lo contrario, la baja cobertura e insuficiencia de hoy significarán una elevadísima carga que, sin duda, enfrentarán las futuras generaciones de contribuyentes.

cia refuerza la necesidad de contar con ingresos propios, pues una parte creciente de esta población carece de redes familiares de apoyo.

En este contexto, donde el número de pobres extremos se ha triplicado desde el 2019, Pensión 65 cumple un rol clave como mecanismo de apoyo para los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), 824,000 adultos mayores fueron abonados por el programa en el 2024, lo que representa 47% más que hace cinco años. Esta cifra, la más alta en dicho periodo, evidencia el esfuerzo del programa por responder al crecimiento de la demanda social.

Sin embargo, según información del Instituto Peruano de Economía (IPE), existe un problema importante de filtración en el programa. Es decir, hay adultos mayores que reciben la subvención económica sin necesidad de encontrarse en situación de pobreza extrema.

En el Perú, envejecer sigue siendo un factor de riesgo económico. La pobreza en la vejez ha crecido; las pensiones, producto de la alta informalidad, no llegan a la mayoría; y casi la mitad de los adultos mayores sigue trabajando para sostenerse.

> "Ante la ausencia de una pensión suficiente –o de cualquier pensión–, el trabajo se convierte en la principal fuente de ingreso".

Reformas pendientes

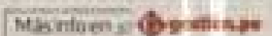
En septiembre del 2024, el Congreso de la República aprobó una reforma en el sistema de pensiones que, en el papel, busca garantizar una pensión universal para todos los adultos mayores, independientemente de su tipo de trabajo.

Cuán efectiva será esta reforma se verá en parte en los detalles que se den en su reglamento. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tiene hasta junio próximo para publicarlo.

Mientras tanto, en el Parlamento la preocupación por legislar en favor de un sistema que garantice una mejor calidad de vida a un grupo poblacional cada vez más significativo parece perder relevancia frente a medidas mucho más cortoplacistas y populistas.

En un contexto de alta informalidad laboral y acelerado envejecimiento poblacional se viene discutiendo un octavo retiro de los fondos privados de pensiones, ignorando que los siete retiros aprobados implicaron la salida de más de S/ 115,000 millones del sistema previsional. Aprobar este nuevo retiro significaría un retroceso más en la necesidad de mejorar la cobertura previsional.

Más info en



NEGOCIOS

ACREEDORES TIENEN HASTA EL 30 DE JUNIO PARA PRESENTARSE

Indecopi anuncia inicio del proceso concursal de Telefónica del Perú

Los demandantes de Telefónica podrán presentar sus solicitudes de reconocimiento de créditos ante la Comisión de Procedimientos Concursales. Dichos pedidos deben ser elevados ante la instancia en un plazo máximo de 30 días hábiles a fin de participar en la junta de acreedores de la empresa.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Ante el pedido de Telefónica del Perú –hoy en manos de Integra Tec– la Comisión de Procedimientos Concursales del Indecopi declaró ayer el inicio del procedimiento concursal ordinario para la empresa, a través de la Resolución N° 3053-2025/CCO-INDECO-PI. Ello, de acuerdo con la solicitud presentada por la referida empresa el pasado 24 de febrero.

A partir de la publicación, los acreedores de Telefónica podrán presentar sus solicitudes de reconocimiento de créditos ante la Comisión de Procedimientos Concursales. Dichos pedidos deben ser elevados a la institución en un plazo máximo de 30 días hábiles a fin de participar en la junta de acreedores de la empresa.

En diálogo con Gestión, el experto en derecho concursal Francisco Barrón, socio de DPP Abogados, explicó que los acreedores que se presenten dentro de ese plazo –que vence el 30 de junio– tendrán derecho a participar en las Juntas de Acreedores que se convoquen para tomar decisiones clave, como el destino de Telefónica del Perú (reestructuración o liquidación) y/o la aprobación del plan de reestructuración o, de ser el caso, del convenio de liquidación.

No obstante, advirtió que los acreedores que presenten sus solicitudes fuera de plazo no podrán participar en las Juntas de Acreedores, aunque conservarán su derecho a cobrar sus créditos dentro del procedimiento concursal.

El experto también detalló que, al presentar su solicitud de reconocimiento de créditos, cada acreedor debe adjuntar los documentos que sustenten la acreencia que reclama, incluyendo conceptos de capital, intereses y gastos.

"Un ejemplo de estos documentos –según cada caso en particular– puede incluir contratos, facturas y títulos valores, como letras de cambio o pagarés. En muchos casos, no basta con el contrato; deben presentarse documentos adicionales. Todo ello debe analizarse cuidadosamente con el debido asesoramiento legal", recomendó.

Un dato adicional es que la venta de acciones de Telefónica Hispanoamérica a Integra Tech no afecta jurídicamente al proceso concursal. "Si tiene incidencia en la solidez que puede tener el nuevo propietario para gestionar la operación de Telefónica o en su caso incorporar capital adicional para fortalecer patrimonialmente a Telefónica o para pagar deuda", acotó.



Proceso. Los acreedores que presenten sus solicitudes fuera de plazo no podrán participar en las Juntas de Acreedores.

Proceso de pago

El especialista en derecho concursal explicó que las deudas de Telefónica podrán ser pagadas de dos formas, según la decisión que adopte la Junta de Acreedores. En caso se apruebe una reestructuración, el pago se realizará en la medida en que los flujos futuros generados por la operación comercial de la empresa permitan cancelar la deuda sin incurrir en nuevos incumplimientos.

Si, en cambio, se decide su liquidación, el pago a los acreedores se efectuará hasta donde lo permita el valor de los activos y derechos de Telefónica.

En este escenario, el abogado precisó que la ley establece un orden de prelación para el pago de las deudas. "Primero se atienden los créditos laborales y previsionales, luego los créditos garantizados y aquellos con embargos inscritos. A continuación, se pagan los créditos tributarios sin embargos, y finalmente los denominados créditos ordinarios, es decir, aquellos que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriores", manifestó.

¿Más embargos?

Un aspecto que falta aclarar es la situación de los embargos ejecutados por la Sunat sobre los bienes de Telefónica del Perú como medida para asegurar el cobro de deudas tributarias vinculadas al Impuesto a la Renta (IR) de diversos ejercicios.

La Sunat ejecutó dos embargos sobre Telefónica. El primero se realizó el viernes 25 de abril, por un monto de S/ 513.8 millones, debido al incumplimiento en el pago de una deuda tributaria vinculada al IR correspondiente a los ejercicios 2000, 2001 y 2009; mientras que el segundo embargo, inscrito a fines de mayo, asciende a S/ 318.9 millones, también vinculado a dicho impuesto, correspondiente a los mismos años.

Para Barrón, a partir de la fecha de publicación del inicio del procedimiento concursal ordinario se activa un marco de protección legal sobre el patrimonio de Telefónica. "Las obligaciones devienen en inexigibles y no pueden ejecutarse medidas cautelares ni garantías, sean mobiliarias o inmobiliarias, hasta que la Junta de Acreedores defina cómo se atenderán las obligaciones concursales", explicó.

Así, si la Junta de Acreedores opta por una reestructuración, los pagos se realizarán con los flujos que genere la operación comercial de Telefónica en el plazo que establezca el Plan de Reestructuración. En cambio, si se decide una liquidación, el pago a los acreedores se efectuará mediante la venta de los activos y derechos de la empresa. "Esta deberá cesar sus actividades, salvo que –de forma excepcional– se apruebe una modalidad de liquidación en marcha, que permitiría continuar operaciones por un tiempo limitado", detalló.

OTROSÍ DIGO

¿Integra Tec administrador temporal?

Modalidades. Sobre este punto, Francisco Barrón explicó que la Ley General del Sistema Concursal no contempla –a diferencia de la normativa especial aplicada a los clubes de fútbol– la figura de la Administración Temporal designada por el Indecopi. En el procedimiento concursal ordinario, una vez instalada la Junta de Acreedores y si esta decide que las actividades de Telefónica del Perú (TdP) deben continuar bajo un proceso de reestructuración, se procede a definir el régimen de administración que tendrá la empresa. Estos son: Continuidad de la misma administración, Régimen mixto y Administración por tercero.

Más info en gestion.pe









Impacto de los **aranceles en EE.UU.** sobre la agroexportación peruana

Riesgos y respuestas





MESA



Juan Carlos Mathews
Exministro de Comercio Exterior y Turismo



Manuel López
Director de la Maestría de Agronegocios del PAD



Juan Arrieta
Director de empresas agroindustriales y miembro del Consejo Consultivo de la Udep

Moderadora

Whitney Miñán
Editora de Economía del diario Gestión



EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. RUC: 20143229816

Con la colaboración de:



ESPACIOS DE TRABAJO COMPARTIDO

Comunal supera a WeWork en el mercado de coworking en Lima

La primera firma alcanzó una participación de 26.14% en m² del inventario total y planea operar más de 3,000 m² en San Borja. Alrededor de 40 empresas operan un total de 80 sedes de dicho formato de trabajo. En este año, se sumarían al menos 10,000 m² adicionales.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Al cierre de abril, el inventario de espacios de coworking (trabajo compartido) en Lima muestra una recuperación casi total, alcanzando el 96% de la prepandemia, de acuerdo con Binswanger. Así, el stock total bordea los 122,000 metros cuadrados (m²), y es dominado por Comunal y WeWork casi en un empate, seguidos por IWG.

En adelante, el mercado podría tener un líder absoluto en participación por m². Y es que, mientras WeWork redujo su operación de ocho a solo cuatro sedes, la peruana Comunal expandió su presencia de nueve a 16 locaciones tras la pandemia con el anuncio de su ingreso a San Borja, donde planea operar más de 3,000 m².

De esa manera, Comunal superó ligeramente a WeWork, con una participación de 26.14% frente al 25.98%, y podría ampliar esa ventaja. Hace unos años, esta última tenía entre el 30% y 35% del inventario total; y la primera, solo alcanzaba entre el 15% y 17%.

La posibilidad de que una firma local encabece el mercado es poco común en otros países, donde predominan operadores internacionales. "En el caso peruano, Comunal se perfila como una excepción", comentó Max Medina, research manager de Binswanger.

Agregó que la firma local mantiene una estrategia activa de expansión y evalúa permanentemente ubicaciones para ampliar su red de sedes.

En tanto, IWG (inicialmente con la marca Regus) amplió su portafolio con Spaces, de estilo más moderno, y HQ (espacios accesibles y de menor tamaño). Hoy, IWG cuenta con 14 sedes en Lima, incluyendo una reciente apertura en Ate; y explora nuevas zonas, incluyendo el Callao y el sur de Lima.

Principales operadores

(Por participación en m² sobre el inventario total en Lima)

WeWork y Comunal operan el mercado, con cerca de 32 mil m² cada uno.

En número de sedes, Comunal destaca por tener la mayor cantidad, con 16 ubicaciones, seguido de IWG con 14.



FUENTE: Binswanger Perú

> **EN CORTO**
>
> **Tendencia.** En el 2024, el ingreso directo de propietarios inmobiliarios al negocio del coworking, sin intermediarios, ha cobrado fuerza. Entre los casos figuran Urbanova, con su propio espacio bajo la marca Flex 4,000 m²; Invermex, propietario de un edificio en San Isidro Financiero; WorkTown, que ocupó espacios que dejó vacantes WeWork; y Jockey Plaza, con su marca propia JWork.

El inventario en Lima

El referido reporte reveló que 40 empresas operan un total de 80 sedes de espacios de trabajo compartido. San Isidro se consolida como el principal distrito en la oferta, concentrando el 49% del inventario, con 59,651 m². A esa jurisdicción, le siguen Surco con 21,814 m², Miraflores con 20,888 m² y otros distritos con 19,380 m².

Asimismo, el análisis indicó que este mercado sigue concentrándose principalmente en edificios de oficinas clase A, que representan el 68% del stock total, con 83,266 m² disponibles. A este segmento le siguen los inmuebles clase B, con 22,903 m², y otras tipologías –como casas, centros comerciales y edificios mixtos– que suman 15,964 m².

En cuanto a la evolución de la oferta, el sector ha mostrado una recuperación sostenida tras tres años de cifras negativas entre el 2020 y 2022. En el 2023, el inventario neto creció en 9,000 m², y solo en los primeros cuatro meses de este 2025 ya ha sumado 6,000 m² adicionales. "Al cierre del 2025, esperamos que ingrese al menos 10,000 m²", añadió Medina.

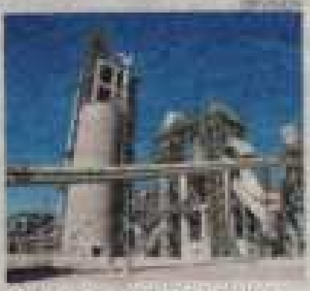
Más info en: gestion.pe

ESPERA OPTIMIZAR EL USO DE COMBUSTIBLES, AGUA Y ENERGÍA

Cemento Yura contempla mejoras operativas en planta de Arequipa

Cemento Yura (Grupo Gloria) prepara un nuevo proyecto para continuar mejorando la eficiencia operativa y ambiental. En concreto, planea la "optimización del transporte de crudos, transporte y despacho de cemento" en su planta en Arequipa, según una propuesta presentada al Ministerio de Producción.

Dicho proyecto contempla mejoras en los sistemas internos de transporte de crudos (insumos) y cemento, así como la ampliación de la capacidad de llenado y despacho en Big Bag (grandes bolsas). Así, espera optimizar el uso de combustibles, agua y energía en las horas de mayor demanda.



Modificaciones. Tendrían una vida útil de 30 años.

El costo total estimado asciende a US$13.7 millones. De ese monto, US$ 3.4 millones se destinarían al sistema de transporte de crudos; US$ 5.4 millones, al transporte de cemento; y US$ 4.9 millones, a la implementación del nuevo sistema de despacho en Big Bag.

La iniciativa no contempla una ampliación de la capacidad de producción anual. Yura presentó el ITS respectivo ante el referido ministerio, a fin de recibir comentarios y/o sugerencias de la población a su propuesta hasta el próximo 23 de mayo.



¡Repite las veces que quieras el verdadero sabor peruano!
Disfruta de todos estos **descuentos exclusivos por Resto Days** con tu suscripción a Diario Gestión.

El Bolivariano — **35% dto.** en toda la carta	José Antonio — **30% dto.** en toda la carta
KATSU — **30% dto.** en la carta	**30% dto.** en la carta

Descubre más restaurantes participantes en **clubelcomercio.pe** o escaneando el QR



RADAR EMPRESARIAL

MAQUINARIA PESADA

Grupo Kaufmann de Chile trae división AndesMaq



Portafolio. Sany estará entre las marcas de AndesMaq.

• El grupo chileno Kaufmann, holding al que pertenece la empresa peruana Divemotor, anunció el ingreso de su nueva unidad de negocios a Perú. En concreto, apostará por su firma AndesMaq, dedicada a la venta, comercialización y arriendo de maquinaria especializada. Sany, uno de los cinco mayores fabricantes de maquinaria pesada en el mundo, formará parte del portafolio de marcas de esta nueva división.

Así, el mercado peruano se convierte en el segundo país de Latinoamérica que contará con AndesMaq, tras haber sido creado en Chile como una nueva unidad de negocio.

Fran Benito, gerente corporativo de Maquinaria del Grupo Kaufmann, explicó que esta apuesta se concreta tras observar una necesidad de soluciones integrales que la marca busca cubrir.

RETAIL

Ripley eleva ventas en Perú

• En el primer trimestre del año, el resultado operacional (utilidad operacional) de Ripley Corp. se elevó hasta $ 22,943 millones (US$ 25.4 millones), más de ocho veces que en el mismo periodo del 2024, en medio de un entorno macroeconómico más favorable en Chile y Perú, donde opera el negocio retail.

En el país, las ventas en las mismas tiendas avanzó 9.8% en moneda local, en línea con el dinamismo del consumo y la apreciación del sol frente al peso chileno. En el vecino país del sur, el crecimiento fue aún más marcado, con 26.2%, especialmente en categorías blandas (textiles, calzado y otros).

LAREDO



En medidas cautelares dictó la Sunat contra la firma agroindustrial.



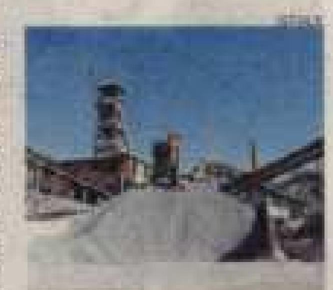
Disposición comprendió retención de fondos y medidas sobre cuatro predios, en el marco de una fiscalización tributaria del ejercicio 2021.

CON FÁBRICA EN VILLA EL SALVADOR

Vielsa tras producción de concreto

• Grupo Vielsa, empresa especializada en el procesamiento y comercialización de materiales para la construcción, contempla la implementación de una planta concretera y de productos de concreto en Villa El Salvador. Así, apunta a satisfacer la demanda para las edificaciones.

A través de la Evaluación Ambiental Preliminar (EVAP) presentada ante el Ministerio de la Producción (Produce), la empresa informó que el proyecto se ejecutaría sobre un área de 8,000 metros cuadrados (m2) y demandaría la implementación de una planta chancadora, planta portátil de armado de concreto, almacén general, tanque de almacenamiento de agua, taller de maestranza, entre otros.



Vida útil. Instalaciones operarían por 11 años.

La implementación demandaría S/ 5'596,000. La firma presentó la EVAP respectiva a fin de recibir comentarios y/o sugerencias de la población a su propuesta hasta el 28 de mayo próximo.

CENTRO COMERCIAL EN LURÍN

KM40 negocia arribo de tienda ancla de moda u hogar

Strip center espera ingreso de nueva marca en el segundo semestre. Invirtió S/ 5 millones en la adquisición de un terreno adyacente de 1,200 m2, con el objetivo de ampliar el estacionamiento. Proyecta entre 150,000 y 200,000 visitas mensuales en invierno.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

A fines del 2024, el centro comercial KM40 abrió sus puertas con Jefferson Farfán (uno de los accionistas) como figura principal. Ahora, este strip center desarrollado por el grupo peruano Alta Visione Investment tiene el 90% del espacio arrendado y planea ampliar su oferta.

José Zegarra, gerente general de la firma, reveló que negocian con marcas de los rubros moda u hogar para incorporar una tercera tienda ancla, con la expectativa de concretar su llegada en el segundo semestre del año. Ahora, cuentan con dos espacios disponibles de entre 120 m² y 400 m².

Aunque no precisó los nombres de las marcas, adelantó que los tratos están bastante avanzados y que, en el caso de la tienda de moda, sería una marca especializada en indumentaria.

Ampliación

En paralelo, el grupo Alta Visione invirtió S/ 5 millones en la adquisición de un terreno adyacente de 1,200 m², con el objetivo de ampliar el estacionamiento del centro comercial. Dicha mejora busca optimizar la experiencia del visitante y forma parte del plan para consolidar a KM40.

"Además, somos el primer mall en la zona en incorporar un punto de carga para autos eléctricos, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad. También hemos invertido en áreas verdes y reforzado la seguridad", comentó Zegarra.

Proyecciones

Entre diciembre del 2024 y abril del 2025, el mall KM40 registró cerca de 950,000 visitas acumuladas. Para los próximos meses, proyecta alcanzar entre 150,000 y 200,000 visitas mensuales en la temporada de invierno. Hasta marzo, Zegarra destacó que la afluencia diaria osciló entre 10,000 y 12,000 visitantes en días de mayor movimiento, aunque en fechas de menor actividad se redujo a cerca de 7,000 personas. "Estos primeros seis meses de temporada alta han sido clave para evaluar nuestras proyecciones de cara a lo que resta del año", señaló.

Hoy, el mall alberga a Supermercados Wong, Smartfit, La Granja Azul, Edo, El Piloto, Malatesta y consultorios médicos de Sana. En esa línea, vienen trabajando en la consolidación del mix comercial y en estrategias para fidelizar al público del sur chico mediante campañas.

> OTROSÍDIGO
>
> **La estrategia durante el invierno**
>
> **Reto. Para Alta Visione Investment, uno de los desafíos en KM40 es garantizar que el mall se mantenga atractivo fuera del verano. Para lograrlo, impulsan un mix complementario que incluye no solo gastronomía, sino también salud, moda, deporte y servicios. "El crecimiento de la zona con nuevos proyectos inmobiliarios y viviendas también está alimentando una demanda sostenida, y nuestra apuesta es contribuir a que más personas vivan aquí", dijo José Zegarra.**



Gastronomía. También proyectan potenciar patio de comidas.





BAJO LA LUPA



CLAUDIA ALFARO
Cofundadora de Kaudal

Del Excel al AI Copilot: cómo evoluciona el toolkit del colaborador moderno

Hoy sumamos herramientas de IA para acelerar procesos cognitivos: predactar reportes, clasificar correos, resumir contratos o incluso analizar riesgos.



Apoyo. El reto para los líderes no es elegir entre Excel o la IA, sino aprender a integrarlos de forma inteligente, y sobre todo, ayudar a sus equipos a adoptar estas nuevas formas de trabajar.

Durante años, Excel ha sido el estándar de productividad en las empresas, y de hecho en muchas empresas lo sigue siendo. Desde reportes financieros hasta gestión de inventarios, no había proceso que no pasara -al menos en algún momento- por una hoja de cálculo. Pero los tiempos están cambiando. Con la irrupción de herramientas como Microsoft Copilot, Gemini o ChatGPT, el "kit de herramientas" del colaborador moderno está evolucionando rápidamente. Y aunque muchos titulares sugieren que estas nuevas soluciones reemplazarán las anteriores, lo cierto es que estamos entrando en una etapa de colaboración entre tecnologías, no de sustitución. .

El reto para los líderes no es elegir entre Excel o la IA, sino aprender a integrarlos de forma inteligente, y, sobre todo, ayudar a sus equipos a adoptar estas nuevas formas de trabajar.

No es el fin de Excel, es el comienzo de una nueva colaboración

Excel sigue siendo una herramienta poderosa y seguirá siéndolo. La diferencia está en cómo lo usamos. Hoy, con AI Copilot de Microsoft, o Gemini de Google, ya no es necesario recordar fórmulas complejas o pasar horas armando reportes. Basta con escribir en lenguaje natural cosas como: "Genera una tabla con las ventas de los últimos 6 meses y resalta los productos con mayor crecimiento".

La herramienta interpreta, automatiza y visualiza. Esto no elimina el trabajo analítico: lo transforma. El colaborador ya no se enfoca solo en preparar datos, sino en analizarlos, interpretarlos y tomar decisiones con ellos. Es una evolución del rol. Y como toda evolución, exige nuevas habilidades y formas de pensar.

El nuevo Toolkit

Así como en su momento se introdujo la adopción de Power BI para visualizar mejor la información, o Power Automate para automatizar tareas repetitivas, hoy sumamos herramientas de IA para acelerar procesos cognitivos: redactar reportes, clasificar correos, resumir contratos o incluso analizar riesgos.

Esto no quiere decir que todos se vuelvan expertos en IA, pero sí que desarrollen una nueva alfabetización digital: saber cómo estas tecnologías funcionan, qué pueden (y no pueden) hacer, y cómo usarlas con criterio.

En otras palabras, el nuevo toolkit del colaborador moderno incluye:

- Herramientas clásicas como Excel y PowerPoint.
- Soluciones de automatización como Power Automate o Zapier.
- Plataformas de visualización como Power BI o Looker Studio.
- Asistentes de IA como Copilot, Gemini o ChatGPT.

No se trata de reemplazar una por otra, sino de entender cómo trabajan mejor en conjunto.

Acciones de los líderes

Uno de los mayores errores que cometen las organizaciones es implementar nuevas tecnologías sin preparar a las personas para usarlas. La transformación digital no empieza por el software, empieza por las personas. Aquí tres acciones claras que los líderes pueden tomar hoy:

1. Mapear tareas automatizables
Actualmente muchos colaboradores, sobre todo en posiciones administrativas, realizan tareas repetitivas que quitan mucho tiempo y que no están mapeadas en ningún lugar. Los líderes de cada equipo deben verificar dónde hay un potencial de automatización, y dónde la tecnología podría ayudarlos.

2. Formar embajadores de adopción digital
No basta con una capacitación aislada, y enseñarles las funcionalidades básicas de una herramienta. Las personas aprenden mejor cuando aplican inmediatamente lo aprendido. Si ya se tienen los casos automatizables, luego será necesario identificar personas que tengan afinidad por la tecnología, o que al menos quieran hacer las cosas de forma distinta, y así darles la formación extra para desarrollar la solución. Estos serán los "embajadores digitales" que luego podrán acompañar al resto del equipo y facilitar el cambio desde adentro.

> "Con la irrupción de herramientas como Microsoft Copilot, Gemini o ChatGPT, el 'kit de herramientas' del colaborador moderno está evolucionando rápidamente".

3. Reconocer y compartir casos de éxito
Cuando alguien automatiza una tarea con IA o mejora su productividad usando una nueva herramienta, celébralo y compártelo. La adopción se multiplica cuando se ve el beneficio en acción, no en teoría. Además, se crea el sentimiento de querer superarse, y más aún si se abren oportunidades para personas que quizás no las tendrían de otra manera.

El toolkit del futuro es humano + IA

El futuro del trabajo no será dominado por quienes más sepan de tecnología, sino por quienes mejor sepan colaborar con ella. Las herramientas seguirán evolucionando, pero el liderazgo, la empatía, la curiosidad y la capacidad de aprender seguirán siendo profundamente humanas.

Como líderes, el desafío no es solo adoptar nuevas soluciones, sino crear una cultura donde las personas quieran, puedan y se atrevan a usarlas.

"La tecnología por sí sola no basta. También tenemos que poner el corazón." **Jane Goodall.**



ECONOMÍA

EN LOS PRÓXIMOS TRES MESES, REVELA SONDEO DE LA SNI

Ahora seis de cada 10 industriales no tienen previsto contratar personal

La Encuesta de Opinión Industrial (EOI), realizada entre abril y las primeras semanas de mayo, reporta que solo el 27% de empresarios espera una mejora de la economía peruana para el próximo trimestre, cuando el anterior sondeo reportaba que 34% tenían expectativas positivas para el presente año.

GUADALUPE GAMBOA

La industria es un sector relevante en el país, siendo uno de los que más pesa en la economía nacional. El año pasado aumentó 3.9%, y en el primer tramo de este año, a marzo, ya se expandió 3.97%. Pero, más allá de los números propios de la actividad, vale la pena dar una mirada a las expectativas de los propios industriales.

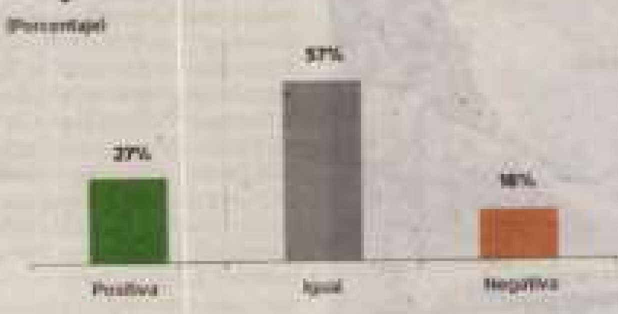
Si bien el 57% de los industriales considera que la situación del país se mantendrá estable en los próximos tres meses, el optimismo registrado en el reporte anterior se ha reducido ligeramente, evidencia un estudio de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

La Encuesta de Opinión Industrial (EOI) de la SNI, realizada entre abril y las primeras semanas de mayo, reporta que solo el 27% de empresarios espera una mejora de la economía peruana para el próximo trimestre, cuando el anterior sondeo reportaba que 34% tenían expectativas positivas para este año.

Contrariamente, hay un optimismo más marcado cuando se trata de su sector y su empresa. El 40% tiene expectativas positivas para su sector en próximos tres meses, y cuando se consulta por la propia compañía, el 50% va en la misma línea.

Expectativas de la economía para los próximos tres meses

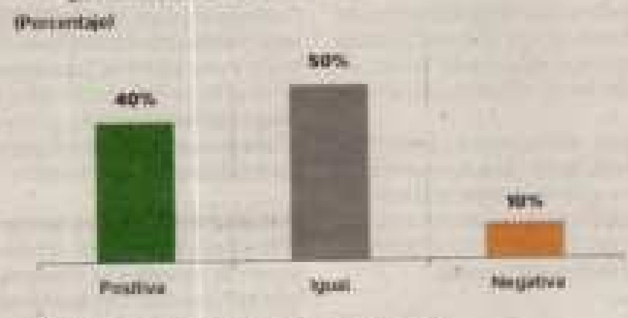
(Porcentaje)



FUENTE: Encuesta de Opinión Industrial (EOI)-SNI – Abril 2025

Expectativas de su sector para los próximos tres meses

(Porcentaje)



FUENTE: Encuesta de Opinión Industrial (EOI)-SNI – Abril 2025

¿Sin ánimos de contratar e invertir?

Pese a estos resultados, aumentar personal e invertir todavía parece esquivo para la mayoría de los industriales, sobre todo considerando que a finales del año pasado había mayor optimismo (en la encuesta de diciembre 2024).

Solo el 43% de los empresarios planea incorporar nuevo personal en los próximos tres meses, frente al 57% que no contempla hacerlo; es decir, seis de cada 10.

Esto parece "consolidarse" con el pasar de los meses (en la encuesta de marzo se vio una cifra similar) y cada vez se distancia más de las expectativas recogidas al cierre del año pasado, cuando el 55% tenía previsto contratar durante este 2025.

En tanto, el 49% de los industriales tiene previsto realizar inversiones en el corto plazo, mientras que el 51% no lo considera entre sus prioridades actuales.



Incertidumbre

Para Dante Carhuavilca, gerente del Instituto de Estudios Económicos de la SNI, la percepción de empresas de diversos sectores industriales como alimentos, metalmecánica, plásticos, caucho, productos químicos, textiles, confecciones, informática y madera, muestra cautela.

Aunque la encuesta no consultó específicamente las causas de esta actitud más conservadora, esto podría estar relacionado a impactos relacionados a la incertidumbre política o la guerra comercial, que se desató el mismo mes que se realizó el sondeo.

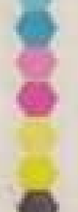
"Hay optimismo, pero con más cautela. Indudablemente lo que se escucha en el exterior y algunos factores internos podrían haber causado algún efecto", comentó a **Gestión**.

Pero ¿esta moderación po-

FICHA TÉCNICA

Informantes. 192 empresarios industriales.
Método de recolección. Online – Microsoft Forms.
Ejecución. 23 de abril – 14 de mayo del 2025.
Cobertura geográfica. A nivel nacional.
Sectores. Metalmecánica, productos de plástico y caucho, alimentos, sustancias y productos químicos, proveedores/comercializadores de la cadena de valor de la industria, textil y confecciones, productos pesqueros, productos de informática, bebidas, entre otros.



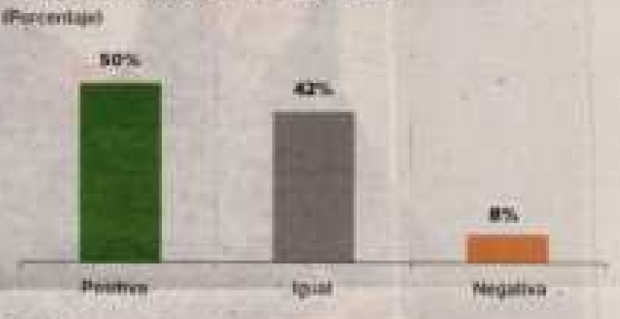




Desempeño. Actividad económica aumentó 3.97% a marzo pasado.

Expectativas de su compañía para los próximos tres meses

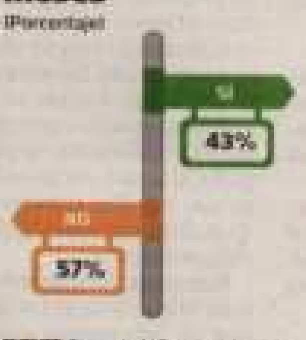
(Porcentaje)



FUENTE: Encuesta de Opinión Industrial IESS- SNI - Abril 2025.

Tienen previsto contratar personal adicional en los próximos tres meses

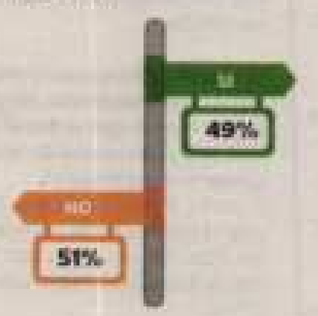
(Porcentaje)



FUENTE: Encuesta de Opinión Industrial IESS- SNI - Abril 2025.

Tienen previsto realizar inversiones en los próximos tres meses

(Porcentaje)



FUENTE: Encuesta de Opinión Industrial IESS- SNI - Abril 2025.

dría afectar la recuperación industrial proyectada para este año? Carhuavilca consideró que no se impactaría el avance pues las expectativas para la industria se mantienen. La mayoría, indicó, aún continúa con perspectivas positivas para la contratación y las inversiones, aunque, insistió, "con cierta cautela".

La industria en los últimos meses

Luego que en marzo el 43% de los industriales reportaba un aumento en sus niveles de producción y el 35% indicaba mayores ventas, en el inicio del segundo trimestre los resultados tuvieron un comportamiento mixto.

En abril, solo el 35% de los encuestados tuvo un mayor nivel de producción, mientras que el 34% de los empresarios indicó que sus ventas para el mercado local y exportaciones superaron las de marzo.

En tanto, para la mayoría de industriales, la cantidad de productos fabricados (46%) y vendidos (42%) se mantuvieron similares a los del mes anterior.

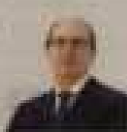
> "Pese a los resultados, aumentar personal e invertir todavía parece esquivo para la mayoría de los industriales, sobre todo considerando que a finales del año pasado había mayor optimismo".

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

FELIPE JAMES CALLAO

Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias



Es hora de unir esfuerzos

Los resultados de la encuesta revelan que para el 81% de los industriales consultados su producción se ha incrementado o se mantiene con relación a marzo, lo cual guarda relación con el crecimiento de la economía y de la industria en el primer trimestre, que bordearon el 4%.

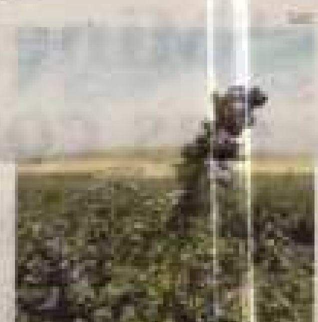
Este entorno de recuperación y expectativas favorables subraya la necesidad de consolidar este crecimiento. **Para ello, es fundamental continuar con la agenda ya planteada de desregular, simplificar y desburocratizar el aparato estatal, continuar con la reducción del déficit fiscal y tener una política de coordinación permanente con las fuerzas productivas del país.**

El optimismo reflejado en la encuesta debe mantenerse para seguir creciendo más del 4%, indispensable para reducir la pobreza. Es hora de unir esfuerzos entre el Gobierno, el sector privado, la academia, los trabajadores y la sociedad civil para lograr un crecimiento sostenido, armónico y descentralizado que cree valor agregado y empleo formal.

TRABAJADORES DE BLUEBERRIES AFECTADOS

Agroindustriales condenan ataque criminal en contra de su sector

Un vehículo que trasladaba a trabajadores de la empresa agroindustrial Blueberries fue atacada a balazos por sujetos desconocidos mientras se desplazaba por vías de la Panamericana Norte (La Libertad).



Agroindustriales. Temen un "nuevo Pataz".

"Lamentamos informar que, el viernes 16 de mayo, nuestros trabajadores fueron víctimas de la violencia que se vive en el país. La movilidad que los transportaba de retorno hacia a sus hogares recibió impactos de bala de desconocidos, a la altura del puente El Porvenir en Chao, resultando cuatro trabajadores heridos", detalló la empresa a través de un comunicado.

Finalmente, indicó que colaborarán en lo que sea necesario ante las autoridades, a quienes exhortaron a identificar a los responsables y tomar las acciones correspondientes, a fin de garantizar entornos seguros y libres de violencia para todos los ciudadanos.

AGAP le brindó a este diario un comunicado en el cual condena enérgicamente los actos criminales contra los trabajadores de la compañía agroexportadora.

"Se suman a una preocupante ola de violencia e inseguridad que viene afectando a diversos sectores del país, que son víctimas de continuos ataques a su integridad y extorsiones", manifestó.

Aseguró que la expresión de ferocidad exige reacciones veloces. "Estos hechos son reflejo de una situación que requiere atención urgente y medidas concretas. La presencia del crimen organizado en zonas productivas no puede ser tolerada", argumentó.

Por su parte, la Asociación para el Desarrollo Agroindustrial Sostenible (ADAS) repudió la desenfrenada ola de inseguridad que aterroriza a las familias de Chao y Virú.

"Condenamos con toda la fuerza de nuestra convicción la ola de violencia en nuestra provincia, y exigimos un alto inmediato a la criminalidad que amenaza con convertirnos en un nuevo Pataz, donde bandas criminales reinan impunemente", expresó ADAS.

OTROSÍ DIGO

Clima. AGAP subrayó que la inseguridad ciudadana no solo pone en riesgo la vida de las personas, sino que también debilita la confianza en el Estado. "Deteriora el clima de negocios y amenaza la sostenibilidad de una actividad fundamental para el desarrollo económico y social del Perú, como lo es la agricultura".

ENTREVISTA

Julia Torreblanca

Presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Sobre propuesta para la Ley MAPE, "se estaría dando una 'carta blanca' a que se realice minería sin ningún título", criticó la líder gremial.

"Minem rehúye a sus competencias de fiscalizar a inscritos en Reinfo"



Reinfo hereditario. Torreblanca subrayó que es "una pésima señal" heredar la titularidad en el Reinfo.

SIN RESPUESTAS

Ampliación pendiente

Distintos actores del sector minero han mostrado a Gestión en reiteradas oportunidades su preocupación de la ampliación de la vigencia del Reinfo, sobre todo, si esta va más allá de diciembre de este año. La ley vigente amplió el Reinfo hasta junio 2025 y le permite al Gobierno, si así lo decide, ampliar por seis meses más, hasta diciembre de este año.

Al respecto Jorge Montero, ministro de Energía y Minas, descartó una posible ampliación del Reinfo que se extienda al 2026, pero no fue claro si tomarán los seis meses adicionales.

"La Ley 32213 es clarísima, el proceso de formalización de los Reinfo culmina el 30 de junio del 2025 y se da la posibilidad de que se amplíe a solicitud a requerimiento del Ejecutivo, se puede ampliar por única vez 6 meses más, hasta el 31 diciembre próximo. No hay más", sostuvo en RPP.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

En diálogo con **Gestión**, la titular de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Julia Torreblanca, expresó su preocupación por el reglamento de la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y por la propuesta de texto sustitutorio para una nueva Ley de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal, conocida como Ley MAPE.

¿Qué lectura tiene la SNMPE del reglamento de la ley N° 33213, de rectoría y ampliación de la vigencia del Reinfo?

En nuestra opinión, en ese Decreto Supremo (N° 009-2025-EM) el Ministerio de Energía y Minas (Minem) está rehuyendo a sus competencias de fiscalización y sanción otorgadas por la misma ley (N° 33213) para controlar tanto el proceso de formalización de los inscritos en el Reinfo como las actividades de la minería artesanal y pequeña minería.

En este DS el ministerio no asume esas competencias a pesar de que la ley sí le otorga al sector para la fiscalización y sanción en materia ambiental y de seguridad minera.

¿Por qué considera que el sector está rehuyendo?

En mi opinión, el sector no parecería entender bien la norma, cuando debería asumir esa responsabilidad que es grande. Recordemos que originalmente eran los gobiernos regionales los que tenían asignadas estas funciones, pero como no las han cumplido, la ley le encargó al Minem esa nueva competencia.

Pero, el reglamento menciona que el Minem se consolida como ente rector...

Sí, y también le hace responsable de la implementación y administración del Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (SIPMMA). Esa parte es muy buena.

Pero, (el Minem) rehúye porque se crea el sistema SIPMMA, sí, pero no están asumiendo expresamente las competencias de fiscalización y sanción que les ha dado la ley. A pesar de que esa ley les autorizaba a controlar y fiscalizar a esa actividad, el reglamento no lo dice expresamente.

Entonces, ¿Cuál es el reto en este tema?

Hay que avanzar rápidamente con el presupuesto adecuado para esta implementación porque, además, en la norma dice (que esto se realizará) dependiendo de los recursos y en fases. Eso preocupa.

> "El Reinfo era un régimen de formalización temporal. Sería una pésima señal (si se diera una nueva ampliación). Esperemos no se extienda hasta finales del presente año".

¿Cuál es el riesgo de ello?

Que (el proceso de formalización) se quede "colgado" a la mitad por falta de recursos. Sabemos que esto no se puede hacer al 100% de inmediato, pero deben ponerse plazos cortos para poder avanzar con cada una de estas fases.

Mencionó la importancia de que el Minem fiscalice y sancione, pero ¿podría delegar esa función?

Entendemos que el Minem no va a hacer solo la fiscalización, sino que tendría que firmar algún acuerdo o delegarle esa tarea al Osinergmin o al OEFA. Pero ellos (el ministerio) son los que deberían mandar en esa labor.

Si es que el Minem no lo menciona en el reglamento, ¿se podría entender que la fiscalización seguiría recayendo en los gobiernos regionales?

Exacto, y por eso es que hay que ser muy claros porque si no, otra vez, se van a estar "tirando la pelota" entre unos y otros.

¿Cómo observan el avance del proyecto de la Ley MAPE en la Comisión de Energía y Minas del Congreso?

En realidad, hay más de un proyecto que se está revisando, pero hay varios temas que nos preocupan y como SNMPE le hemos hecho llegar al presidente de esa comisión, Paul Gutiérrez, comunicaciones donde le expresamos formalmente cuáles son esos puntos.

Hay una propuesta de texto sustitutorio que encendió las alarmas en el gremio...

El texto introduce una definición de minería informal donde establece que se trata de la actividad minera realizada sin haber iniciado el proceso de formalización con el Estado.

¿Cuál es el efecto de introducir esa definición?

De por sí se estaría dando una "carta blanca" a que se realice minería sin ningún título, cuando lo que deberíamos buscar como Estado es que todos los mineros artesanales o los informales sean legales, que den ese paso a fin de que puedan conocer sus derechos, pero también sus obligaciones.

Entonces, no se puede definir minería ilegal o informal en una norma que está orientada a regular una actividad (formal) como la minería.

¿Se podría entender que si se aprobara ese texto sustitutorio se estaría legitimando a la minería ilegal?

Sí, es un sin sentido, es como si de ahora en adelante se diera también carta blanca al contrabando y que regulemos a los contrabandistas y esa no es ni la labor del Estado, ni tampoco es algo legal. Es inconstitucional.

¿Este texto estaría excluyendo la responsabilidad penal, civil o administrativa hacia la minería ilegal que consagró un fallo de Tribunal Constitucional?

Sí, efectivamente, es un fallo que se dio recientemente. Esperamos que la Comisión de Energía y Minas pueda revisar nuestras observaciones y estamos llanos a poderlas explicar nuevamente para poder tener una nueva Ley MAPE que se pueda cumplir.

¿Qué han pedido a la comisión?

Esperamos que nos convoquen para poder revisar cada una de estas observaciones. Que convoquen al Minem, al Osinergmin, OEFA, puedan revisar ese articulado y lograr que se cumplan los objetivos que acabo de mencionar.

Más info en gestion.pe



SEGÚN INFORME DEL COES

Congestión en sistema de transmisión eléctrica se agudizó en abril

Un reporte del COES reveló que las horas de congestión de los principales equipos de transmisión del SEIN en abril alcanzaron las 196.80 horas, versus las 117 horas que se registró en marzo. Si bien aún no se puede decir que habrá cortes, sí hay riesgos con las energías renovables.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

El consumo de electricidad siguió creciendo a nivel nacional -aumentó 2.36% a abril-, pero a su vez, se elevó los niveles de saturación en el tendido de líneas de alta tensión que llevan la energía a las ciudades del interior, según lo revelan cifras oficiales.

Aunque esa situación no acarrea todavía el peligro de cortes del suministro, lo que sí podría generar son el riesgo de racionamiento del servicio de electricidad, según expertos consultados por Gestión.

Sin embargo, tampoco descartan que el Perú, a mediano o largo plazo, pueda enfrentar el riesgo de apagones como los que han sufrido Chile y España en este año, a raíz de la apuesta del Gobierno y el Congreso por incorporar más energías renovables no convencionales (RER) al sistema eléctrico.

Ya este diario había advertido que las horas de congestión en las líneas de transmisión del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) del Perú en marzo último habían alcanzado un acumulado de 117.35 horas.

En ese momento, eso había significado un aumento del 70.12% respecto a marzo de 2024 y su nivel más alto de los últimos años, según reporta el Comité de Operación Económica del SEIN (COES).



Tensión. Problemas de congestión y cortes podrían darse en la medida que se implementen más tecnología de energías renovables.

EN CORTO

Horarios para el RER al SEIN

Proyecto. Las RER al depender netamente de condiciones naturales no pueden aumentar su producción más allá de su capacidad actual. Así, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) está elaborando un proyecto de reglamento que establece bloques horarios para facilitar la incorporación de más plantas solares al SEIN, además de regular las licitaciones para la compra venta de energía.

Congestión se disparó

Esa situación, sin embargo, se ha habría agudizado, a juzgar un nuevo Informe de Operación Mensual del COES, correspondiente a abril último, en que reporta que las horas de congestión de los principales equipos de transmisión del SEIN en ese mes alcanzaron las 196.80 horas.

En contraste, en abril de 2024 el citado comité -encargado de la administrar el sistema interconectado- había reportado sólo 7.28 horas de congestión en el SEIN.

Sobre estas nuevas cifras oficiales, el experto en energía, Rafael Laca, observó que, en efecto, este aumento en el tiempo de congestión en el tendido de alta tensión a su vez incrementa el riesgo de que se tengan que aplicar racionamientos en el servicio eléctrico en ciertas zonas.

No obstante, descartó que -por el momento- el problema antes descrito vaya a escalar hacia un desbalance en la transmisión eléctrica.

Sin embargo, considera que esa situación (cortes en el suministro) puede producirse en un mediano o largo plazo, en la medida que se incorpore mayor tecnología de Energías Renovables No Convencionales (RER), al sistema eléctrico interconectado.

Más info en gestion.pe

PODRÍA PASAR DE S/ 800 A S/ 3,300 EN PROMEDIO



Iniciativa. Aún debe ser discutida en el pleno del Parlamento.

Avanza aumento de pensiones de maestros, pese críticas del MEF

La Comisión de Economía del Congreso aprobó recientemente un dictamen que busca garantizar "el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes". De hecho, el texto subraya que esto se dará a través de una pensión proporcional a la Remuneración Íntegra Mensual (RIM).

"Se establece una pensión para los maestros jubilados y cesantes de la educación básica regular, alternativa y educación básica especial, comprendidos en los decretos leyes 19990 y 20530, y en la Ley 29944, así como para los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP). Dichas pensiones deben guardar correlación con la Remuneración Íntegra Mensual (RIM)", se especifica.

Actualmente, refiere el documento, hay 162,000 maestros jubilados con una pensión promedio de S/ 800. La propuesta quiere elevar la pensión promedio al RIM, es decir, S/ 3,300.

Con la pensión actual, el egreso anual es de S/ 1,555 millones. Con el aumento, se incrementaría a S/ 6,415 millones al año.

"La fuente de la estimación proyectada está en los impuestos cobrados a las instituciones educativas privadas, así como el impuesto a la quinta categoría que actualmente se cobra a los docentes en ejercicio", se argumenta. Bajo esta justificación, la propuesta subraya que, entonces, "no implican un gasto adicional directo al erario nacional".

El dictamen envuelve a 11 proyectos de ley, los cuales recibieron comentarios de, entre otros, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Para el MEF, no es técnicamente viable: "El análisis revela que el proyecto carece de un estudio de costo-beneficio que permita asegurar su sostenibilidad financiera en el tiempo". "Podrían generar gastos fiscales adicionales sin un financiamiento claro", subrayó.

EL DATO

Congreso. El presidente de la Comisión de Economía, Ilich López, defendió el proyecto durante la sesión. Además, comentó que si bien ha habido reuniones con el MEF, la cartera ha hablado de que la norma no es viable. Sin embargo, se hace necesario que se concrete la mejora, que puede ser sustentada por el Estado.

ES UNA PROPUESTA

"Zona Zen" en San Isidro en evaluación

La llamada "Zona Zen" en San Isidro, específicamente en el centro financiero, ha enfrentado diversos cambios en los últimos años, lo que ha impedido que se concrete realmente.

Augusto Cáceres, quien fue alcalde de San Isidro entre 2019 - 2022, suspendió en el 2019 la Ordenanza 474 (2018), a través de la Ordenanza 503. Así, entre otras disposiciones, se dejó sin efecto las disposiciones en la Zona de Emisiones Neutras (ZEN), en el centro financiero.

De esa manera, por ejemplo, se retrocedía en la posibilidad de construir departamentos de 45 m2 en la Zona Zen.

Ahora, **Gestión** consultó a la actual alcaldesa del referido distrito si aún mantenía en evaluación la zona. Al respecto, Nancy Vizurraga, dijo que sigue siendo una propuesta, pero que están evaluando extenderla a otras áreas.

"La idea era que trabajadores de bancos, por ejemplo, compraran inmuebles pequeños y ya no tuvieran que movilizarse, pero esa idea es falsa", respondió.

La alcaldesa se refiere a que no es cierto que solo el trabajador se mudaría, sino que lo haría con toda su familia, lo que implica solicitar mayor espacio habitable, pero también más estacionamientos.



Centro financiero. Se quería construir vivienda cerca a la zona.







FINANZAS

SEÑALA MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Gobiernos regionales y locales son de alto riesgo para inversionistas de factoring

El sector público no tiene los procesos adecuados para gestionar el pago a las empresas de factoring, y, más bien, problemas administrativos ocasionan retrasos en su cancelación. Con el factoring, mypes pueden financiarse a un costo 50% menor que con un crédito bancario.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El adelanto de pago de facturas o factoring crece en el país, pero aún enfrenta desafíos, sobre todo en las operaciones con instituciones gubernamentales.

Los gobiernos regionales y las municipalidades representan un alto riesgo para quienes invierten en factoring, porque no hay certeza sobre el pago del título valor, reconoció Enrique Orezzoli, director de instrumentos financieros del Ministerio de la Producción.

"Lamentablemente, eso es lo que sucede en el Estado. Por eso, solo el 0.5% del total negociado en facturas corresponde a entidades del Estado, porque todavía no hay una confianza de que los factores (empresas de factoring) puedan comprar (facturas que emiten proveedores) al Estado", expresó.

Sostuvo que las entidades públicas son grandes compradoras, aunque todavía hay retrasos en los pagos de facturas. Se necesita una política pública integral para que el Gobierno pueda normalizar este proceso en todas sus áreas, manifestó.

La actividad pública no tiene los procesos adecuados para gestionar el pago a las empresas de factoring, pues la norma no es uniforme para todos, comentó Alejandro Niquen, past presidente de Apefac.

"Con ese desconocimiento, lo que se tiene luego es una factura que fue comprada por una empresa especializada en factoring (al proveedor del Estado), pero que por problemas administrativos termina presentando retrasos en el pago", advirtió.

Otra barrera que hace riesgoso el factoring con entidades públicas es que si bien la factura negociable es un título valor que, en caso de incobrabilidad, se puede derivar a un proceso único de ejecución ágil, esto no es posible con el Gobierno.

"Con el Estado no funciona porque no se le pueden embargar las cuentas para hacer el cobro", indicó.

El factoring ha demostrado ser una herramienta transformadora para el financiamiento de las mypes, no obstante, alcanzar una inclusión plena exige un compromiso articulado del Estado, fintech, el sistema financiero y las propias empresas, enfatizó Orezzoli ante la comisión de Producción del Congreso.

Costo

El funcionario también comentó que una dificultad frecuente para las mypes es acceder al crédito, debido a la falta de garantías. Pero con el factoring pueden financiarse y con un costo 50% menor que el de un crédito del sistema financiero, destacó.

La mayoría de sectores de mype utiliza el adelanto de pago de facturas, entre las que destacan, con un porcentaje elevado, las que operan en el rubro de construcción, detalló.

A marzo, más de 16,000 empresas han negociado 481,000 facturas por un monto total de casi S/ 12,000 millones, mencionó Orezzoli.

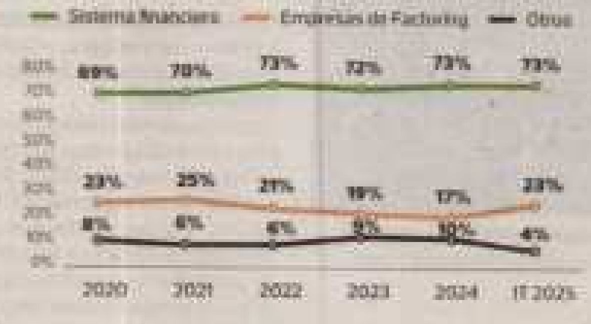
El especialista lamentó que aún haya resistencia de algunas firmas grandes a la negociación de facturas. "Todavía hay empresas que retrasan la conformidad o rechazan facturas, pero ante la norma (que da un plazo de ocho días para responder y dar conformidad a este comprobante), el proceso se hace un poco más accesible", expresó.

Más info en gestion.pe



Sin garantía. Una de las ventajas del mecanismo frente al crédito tradicional es que no requiere garantía de la mype.

Participación de mercado por tipo de entidad financiera según monto registrado



FUENTE: Cavali - Produce

LA CIFRA

21%

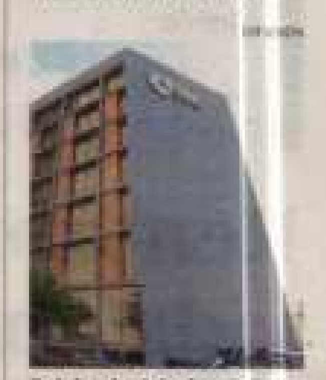
Creció el número de proveedores activos, en el factoring, en el primer trimestre del presente año.

TASAS

Mayor regulación en fintech

El factoring sigue mostrando cifras alentadoras de avance en el país, dijo Enrique Orezzoli, de Produce. La mayor competencia en el mercado ha significado más acceso a liquidez para las mypes y que las tasas mejoren, indicó.
Sin embargo, hay algunas fintech que cobran tasas más altas por adelantar el pago de la factura, señaló.
"Quizá es porque están asumiendo más riesgo, pero de todas formas se necesita que exista una mayor regulación", sostuvo.
Además, hay preocupación por algunos casos de fraude, duplicación de facturas o falsificación de información, detalló.

MODERNIZACIÓN



Próxima instalaciones. Se ejecutará mediante Obras por Impuestos.

SMV tendrá nueva sede

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) tendrá una nueva sede institucional, tras la suscripción de un convenio entre ProInversión y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La iniciativa, que se ejecutará con una inversión estimada de S/ 91.6 millones, contempla la construcción de la infraestructura de la sede de la SMV de más de 15,000 m² en el distrito de Miraflores, además del equipamiento, mobiliario y supervisión de obra.

Con la asistencia técnica de ProInversión, la referida entidad será la primera del sector Economía y Finanzas en aplicar el mecanismo de Obras por Impuestos para modernizar su infraestructura.

La nueva sede institucional de la SMV se edificará en la locación actual (Avenida Santa Cruz 315, Miraflores), para lo que se ha demolido su antiguo edificio.

Con esta decisión, el MEF ratifica su compromiso de impulsar el desarrollo de infraestructura pública mediante Obras por Impuestos.

ENTREVISTA

Eduardo Morón
Presidente de Apeseg

Si el crecimiento del país es bajo, será difícil que los rendimientos sean atractivos. Aseguradoras ven oportunidad de expansión en nichos no cubiertos, como la protección contra desastres naturales.

Rentabilidad de seguros de vida ahorro e inversión bajaría por incertidumbre electoral

ZULEMA RAMÍREZ HUANCAYO

La penetración de los seguros en Perú aún es escasa en relación con la región, lo que representa una gran oportunidad de crecimiento en la siguiente década, sostiene la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (Apeseg).

Eduardo Morón, presidente del gremio, en entrevista con **Gestión**, comentó sobre la evolución del mercado asegurador en el país, el impacto de la pronta eliminación del seguro de desgravamen obligatorio y los objetivos de las compañías del sector en los próximos años.

¿Cómo evoluciona el sector asegurador local?
Claramente, la última década no ha sido la mejor para el país. El crecimiento económico fue moderado, 2.4% en promedio; mientras que entre el 2005 y 2014 fue superior a 6%. No obstante, en los últimos 10 años el sector asegurador creció un poco más de 5% –descontando la inflación– en promedio anual.

¿A qué responde esta expansión?
Lo que ha hecho gran parte de la diferencia es el seguro de vida ley, que antes de pandemia empezó a cubrir a los trabajadores desde el primer día, y el SCTR que protege a empleos riesgosos.



Expectativa. Pese a eliminación de obligatoriedad del seguro de desgravamen, Eduardo Morón confía en que se mantendrá la demanda por ese producto.

¿Cómo crecieron ambos?
En vida ley, el número de asegurados subió de 1.3 millones a 3.1 millones en los últimos 10 años, mientras que en el SCTR, pasó de 1.4 millones a 2.4 millones.

Ahorro

¿Esos ramos fueron los de mayor dinamismo?
A nivel de personas cubiertas, sí. En cuanto a primas, los seguros de vida ahorro e inversión son los que más se expandieron en los últimos años.

La incertidumbre electoral del segundo semestre, ¿afectaría a este producto?
Aquí hablamos de ahorro de largo plazo. La afectación vendría por los retornos que podemos ofrecer en estos productos. Si el crecimiento de país es peor que 2%, será difícil que los rendimientos para estos activos sean atractivos; los productos van a ofrecer protecciones más limitadas.

¿El ruido político en ministerios clave como Economía afecta los rendimientos?
Se debe buscar un gabinete que reencuentre nuevos ritmos de crecimiento económico, una adecuada protección de los ciudadanos e inversionistas, un entorno sano. A nadie le conviene un crecimiento pobre en los próximos 10 años.

Frente a eventuales protestas o tensiones sociales, ¿Cómo avanza la cobertura frente al riesgo político?
Vemos preocupación por empresas más pequeñas, porque no tienen esa cobertura, las medianas más grandes sí la tienen. Y si preguntamos al Ministerio de la Producción las medidas que está tomando para apoyar a estos negocios ante el agravamiento de este riesgo, no hay una garantía de parte del Gobierno.

¿Se espera una mayor volatilidad por la cercanía al periodo electoral?
La volatilidad e incertidumbre han sido la normalidad en los últimos años. Quisiera pensar que la economía volverá a tiempos de crecimiento, que los seguros de vida y patrimoniales recuperen su ritmo de expansión.

EN PRÓXIMOS 10 AÑOS

Crecimiento de doble dígito

El gremio de compañías de seguros prevé un crecimiento de doble dígito en la próxima década, evolución que iría acorde con un actuar de los gobiernos para combatir los elevados niveles de pobreza en el país, señaló Eduardo Morón.

En el marco del Insurance Day 2025 –a realizarse hoy–, el ejecutivo detalló que el objetivo en los siguientes años es entender los diversos mecanismos aplicados en la región para brindar más protección a las personas y empresas. "Representantes de seguros de Colombia, Argentina y Brasil contarán sus experiencias bajo un contexto de constante innovación, que nos permitirá apuntar a un crecimiento de doble dígito", expresó.

Asimismo, puso énfasis en la importancia de la labor gubernamental, especialmente porque las cifras de pobreza en el país no reportan un avance significativo y aún hay muchos peruanos vulnerables o en riesgo de caer en esa condición.

Por otro lado, esperamos que el Gobierno asegure un paraguas para evitar que más ciudadanos caigan en pobreza y pueda darles una mejor protección frente a desastres naturales.

Aseguradoras

Pronto se eliminará la obligatoriedad del seguro de desgravamen. ¿Cómo afrontarán este vacío en los ingresos las compañías de seguro?
Estamos convencidos de que la población valora mucho contar con un crédito y va a seguir buscando tomar el seguro de desgravamen. No esperamos un cambio drástico en comportamiento de las primas de este seguro.

Pero, al ser opcional, algunos podrían preferir no contratarlo...
Estamos convencidos de que para la mayoría de personas que no tienen una póliza de vida, contar con un seguro de desgravamen les facilita obtener el crédito, así que van a seguir adquiriéndolo.

Un posible nuevo retiro de fondos de AFP. ¿Qué impacto tendría en el sector asegurador?
En nuestro caso, creo que habría un impacto neutro. Se ha observado, en liberaciones previas de fondos, que las personas optan por pagar obligaciones, deudas financieras, solo algunos compran productos pensados en ahorro de largo plazo.

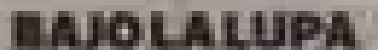
¿Qué opinión tiene frente a las múltiples iniciativas para un nuevo retiro de ahorros para la jubilación?
La gente que hace los retiros no ha perdido el trabajo, aquí radica lo innecesario de estos proyectos. Son personas que tienen incluso un mayor flujo de ingresos. Para nosotros no es una preocupación, pero nos parece una pésima idea porque no brinda alivio a quien realmente lo necesitan.

¿Las aseguradoras buscarán nuevos nichos de operación?
Sí. Identificamos cuatro riesgos significativos en la población: la pérdida de empleo, el fallecimiento del principal proveedor de ingresos, la mala atención del Seguro Integral de Salud (SIS) y los desastres naturales que afectan los activos de las familias. Además, la gran mayoría de peruanos tiene como característica común ingresos muy volátiles por causas ajenas a su control. Agricultores o pescadores, por ejemplo, son nichos que están mirando.

Más info en gestion.pe







CARLOS CASAS
Catedrático en Universidad del Pacífico



El rostro de la pobreza

Si una de las medidas de bienestar que más se utiliza en el análisis económico es el consumo, este ha disminuido con respecto al año 2019 y por tanto el bienestar también.

En la economía conductual que ha tomado mucho vigor en los últimos años se sugiere presentar la información de cierta forma para que el mensaje de las frías estadísticas cale más hondo y nos demos cuenta de lo que está ocurriendo en determinada circunstancia. Por ejemplo, hace unos días salió el reporte de pobreza del año 2024 donde se menciona que la pobreza se redujo a 27.6% desde un nivel de 29% del año anterior. Ello significa que ahora tenemos 9' 390,000 personas que viven en la pobreza. De la misma manera en la pobreza extrema (aquellos que no pueden cubrir sus necesidades alimenticias mínimas) tenemos a 1.87 millones de personas.

Los porcentajes suelen esconder los verdaderos números de las personas que tienen sus condiciones de vida deterioradas y que, si no salen de esa condición, sobre todo los niños, verán comprometida su capacidad para generar ingresos en el futuro cayendo en una trampa de pobreza de la cual no podrán salir. De esta manera estamos desperdiciando talento porque una niña que podríamos llamar Evelyn que genéticamente podría tener un gran potencial no lo aprovechará porque su capacidad de aprendizaje se verá afectada para siempre si en sus primeros años está en el grupo de extrema pobreza.



Impacto. El grupo de edad en donde la pobreza ha aumentado significativamente es en los mayores de 60 años.

Por otro lado, tenemos el caso de don Guillermo que tiene más de 60 años y nunca pudo ahorrar para su vejez y sus hijos están siguiendo el mismo camino y no lo podrán ayudar. Esta es la razón por la que el grupo de edad en donde la pobreza ha aumentado significativamente es en los mayores de 60 años. Por lo demás vemos que este es el grupo que en el futuro va a crecer más por el aumento de la esperanza de vida que se observa en el país. Así como con don Guillermo veremos a muchos adultos en la pobreza en el futuro si no se revierte la situación. Por otro lado, el crecimiento y rebote que se ha observado luego del covid esconde ciertos acertijos. La más significativa es que parece que la recuperación tiene una cara distinta porque en todos los grupos de la población el gasto real en términos per cápita no recupera aún sus niveles del 2019. Si una de las medidas de bienestar que más se utiliza en el análisis económico es el consumo, este ha disminuido con respecto al año 2019 y por tanto el bienestar también. Si el nivel de PBI per cápita en términos reales al final del año pasado era similar al del 2019, la mayor pobreza se explicaría por un empeoramiento de la distribución del ingreso debido a un impacto diferenciado en la productividad luego del covid. El cambio tecnológico observado con el covid así como la irrupción de la inteligencia artificial puede generar concentración de ingresos. Ese es un tema que se está discutiendo y empezando a analizar a nivel mundial.

Sin embargo, hay algo que no es consistente con lo anterior. El índice de Gini y otros indicadores de desigualdad muestran que el Perú sigue su tendencia a reducir las disparidades de ingreso luego de su aumento en el año 2020. Esto nos puede sugerir que alguno de los indicadores que hemos analizado puede no estar bien medido. Una hipótesis es que esta tendencia a la reducción de la desigualdad se explica porque las personas de altos ingresos no responden a la encuesta nacional de hogares. Esto puede ser razones de seguridad o porque no tienen el tiempo para contestar una encuesta de tal tipo. Por dicho motivo la desigualdad se habría reducido, pero entre los que contestan la encuesta. Para sincerar dicha cifra debe explorarse la forma de incorporar a las personas de altos ingresos con cifras complementarias.

> “Estos últimos cinco años se pueden llamar el lustro perdido (por el covid y la inestabilidad política) pero aún no está todo perdido”.

Por otro lado, la pobreza es informal. Cerca del 95% de los pobres y pobres extremos provienen del sector informal. Esto refuerza la idea de que la informalidad incluye a actividades económicas con baja productividad que no permiten generar ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas. Dentro de esta categoría estaríamos hablando de cerca de 9 millones de personas. Lamentablemente estas líneas son insuficientes para ilustrar más detalles del rostro de la pobreza en el Perú y otras inconsistencias.

La pregunta es qué podemos hacer. La respuesta es simple: tenemos que crecer a tasas significativas durante varios años. Esa es una condición básica que generará incremento de ingresos, tanto privados como públicos. Con estos recursos un mejor Estado es quien debe proveer buenos servicios y encargarse de los programas sociales. El sector privado por otro lado debe pagar los impuestos que corresponden y acá nos referimos especialmente al sector informal, no en cargarle más impuestos a los que ya pagan. Políticas públicas orientadas a mejorar la productividad son urgentes. Hay tanto que reformar en el país y el tren se nos ha pasado. Estos últimos cinco años se pueden llamar el lustro perdido (por el covid y la inestabilidad política) pero aún no está todo perdido.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Lunes, 19 de mayo del 2025

Empresa	Tipo	Cotización Anterior (S/.)	Cotización Máxima (S/.)	Cotización Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mills. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
Banco Continental	CI	1.470	1.490	1.480	1.49	1.36	0.13	0.18	93564	25.0	98.94	3591.59	-	6.41	1.03	568.39	3.47	4.20	-3.25	-
Banco de Crédito	CI	4.490	4.500	4.450	4.50	2.04	0.13	0.17	29311	62.0	98.95	15620.94	-	10.56	2.65	1514.82	4.65	4.65	4.65	12.50
Scotiabank Perú	CI	11.200	11.500	11.400	11.40	1.79	0.02	0.03	2022	4.0	17.86	2540.81	-	8.83	0.76	266.47	6.57	0.78	8.57	10.68
DIVERSAS																				
Credicorp Cap Sociedad Tit.		44.690	50.250	50.250	50.25	12.44	0.00	0.00	58	3.0	3.16	-	0.82	-	-	2.44	-	12.44	12.44	7.66
Ferreycorp	CI	3.100	3.120	3.090	3.11	0.32	4.59	4.36	1168782	85.0	100.00	797.36	6.57	5.69	1.02	141.67	3.97	8.01	5.58	13.50
Aenza (Antes GYM)	CI	0.356	0.303	0.301	0.30	-15.45	0.02	0.02	52388	3.0	12.63	111.91	-	-	0.35	-78.20	-	-15.45	-24.15	-25.27
Inv. Portuarias Chancay	BCI	0.155	0.155	0.150	0.15	-3.23	0.15	0.17	948283	52.0	91.58	-	-	-	-	-	7.14	1.35	-14.29	-24.83
AGRARIAS																				
Agroindustrial Paramonga	CI	0.255	0.245	0.245	0.25	-3.92	0.01	0.01	28207	2.0	52.63	20.92	-	3.43	0.12	6.17	-1.61	6.08	6.89	2.08
Cartavio	CI	45.000	44.000	44.000	44.00	-2.22	0.04	0.05	848	20.0	52.63	266.71	10.68	-	-	22.10	-	1.15	5.01	3.29
Casa Grande	CI	11.750	11.900	11.770	11.90	1.28	0.04	0.05	2994	23.0	85.26	271.65	12.37	15.64	0.95	26.45	2.58	1.18	-1.24	-0.83
INDUSTRIALES COMUNES																				
Alicorp	CI	8.550	8.570	8.500	8.51	-0.47	0.70	0.93	82608	31.0	98.95	1945.90	4.43	16.53	4.41	120.41	0.24	3.05	4.75	28.09
Austral Group	CI	1.700	1.720	1.720	1.72	1.18	0.07	0.10	43424	6.0	17.89	120.73	-	3.94	0.73	-24.17	-	6.17	22.86	27.41
Unacem Corp	CI	1.570	1.550	1.550	1.55	-1.27	0.20	0.27	102834	23.0	91.58	747.70	1.28	6.07	0.47	124.46	-	0.65	-	1.30
Cementos Pacasmayo	CI	4.200	4.250	4.200	4.25	1.19	0.39	0.52	9317	28.0	98.42	488.52	-	6.98	1.43	55.32	1.19	1.19	-2.30	0.47
Siderúrgica del Perú	CI	1.700	1.690	1.640	1.69	-1.18	0.08	0.11	43480	14.0	70.53	119.70	-	12.32	1.27	29.76	-1.18	-1.18	-7.65	-1.18
MINERAS COMUNES																				
Nexa Resources Atacocha	BCI	0.049	0.049	0.049	0.05	0.00	0.01	0.02	244298	1.0	16.95	12.30	-	-	1.08	2.06	-	-	10.91	44.12
Minera El Brocal	CI	10.400	10.350	10.350	10.35	-0.48	0.07	0.09	960	3.0	25.26	400.92	4.55	25.72	1.10	17.77	5.50	7.48	7.48	-2.29
Nexa Resources Perú	CI	1.300	1.300	1.300	1.30	0.00	0.04	0.05	28344	6.0	42.11	447.79	-	-	0.71	-	-	-	-18.24	-18.25
Minera Poderosa	CI	9.750	9.990	9.900	9.90	1.54	0.10	0.13	9969	22.0	71.58	1609.76	3.0	14.31	3.15	110.39	0.51	3.0	39.28	26.25
Volcan	BCI	0.176	0.180	0.179	0.18	2.75	1.02	1.35	5802637	73.0	98.95	288.82	-	-	0.40	-	3.16	5.64	13.98	-11.54
SERVICIOS PÚBLICOS																				
Engie Energía Perú	CI	3.700	3.700	3.660	3.69	-0.27	0.12	0.16	31432	31.0	100.00	603.37	-	-	0.56	-	-0.27	0.27	14.89	-9.76
Pluz Energía Perú	CI	1.250	1.250	1.250	1.25	0.00	0.05	0.07	4024	8.0	21.05	1027.45	-	8.51	1.06	18.40	-	4.58	-10.71	-41.86
Luz del Sur	CI	13.200	13.200	13.200	13.20	0.00	0.02	0.03	1466	8.0	63.16	1741.84	-	8.85	1.40	29.22	0.76	0.76	1.77	0.00
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
Backus y Johnston	I	19.350	19.400	19.200	19.25	-0.52	0.10	0.14	5441	20.0	82.11	7011.61	-	11.52	2.89	615.82	0.52	-0.26	-5.82	16.30
Corp. Aceros Arequipa	I	1.070	1.080	1.010	1.08	0.93	0.03	0.04	24154	15.0	68.42	454.47	2.55	5.38	0.38	59.91	5.88	12.50	12.28	8.68
El Comercio Vigente Inver.	I					0.00					11.58	31.40	6.64	-	0.11	15.60	-	-2.50	-18.75	-35.64
Gloria	I	6.870	7.200	6.900	7.20	4.80	0.04	0.05	5104	11.0	12.63	822.75	-	12.94	1.88	64.05	-	4.35	14.29	35.00
MINERAS DE INVERSIÓN																				
Minera Corona	I	17.000	17.000	17.000	17.00	0.00	1.03	1.37	60650	29.0	28.32	165.76	-	13.03	0.94	13.17	13.33	80.77	81.07	88.32
Minera El Brocal	I	7.500	7.600	7.600	7.60	3.20	0.04	0.05	5000	1.0	22.05	450.82	4.88	18.88	1.61	17.72	1.33	15.15	3.05	4.08
Minsur	I	4.040	4.100	4.050	4.08	0.50	0.70	0.93	179826	36.0	93.68	3172.09	6.69	4.71	1.62	28.84	0.50	0.25	-5.58	-14.35
Southern Peru CC SP	I	131.050	130.000	125.000	130.00	-0.76	0.04	0.05	314	7.0	31.58	17064.46	1.45	37.58	2.60	454.08	-0.76	-1.70	2.56	10.68
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
Apple	Com	211.000	207.100	204.000	207.10	-1.85	0.02	0.03	107	2.0	85.26	-	-	-	-	97294.00	1.33	-1.95	-8.38	-17.82
Bank of America Corp	Com	44.400	44.820	44.720	44.73	0.74	0.01	0.01	167	3.0	40.00	-	-	-	-	27854.00	3.16	12.08	4.37	2.19
Credicorp	CI	206.800	196.060	194.000	194.00	-6.19	0.24	0.31	1210	24.0	100.00	18016.17	1.52	-	-	1136.70	-4.56	-3.48	4.30	7.78
Hudbay Minerals Inc.	Com	8.000	8.210	8.210	8.21	2.63	0.01	0.02	1080	6.0	91.58	-	-	-	-	154.34	-1.08	14.50	9.47	1.36
Inretail Perú Corp	CI	28.000	28.000	27.500	28.00	0.00	0.03	0.03	919	20.0	91.58	2903.02	-	11.25	1.69	258.03	-	-	1.41	-8.61
Intercorp Financial Services	CI	35.320	35.500	35.350	35.50	0.51	0.01	0.02	403	3.0	91.58	4096.39	-	11.76	1.40	-	3.50	5.97	6.51	22.46
NVIDIA Corporation	Com	134.750	135.500	133.840	135.30	0.41	0.28	0.37	2079	38.0	97.89	-	-	-	-	72880.00	10.45	25.63	24.10	1.24
Diamonds Trust DIA		421.700	424.000	424.000	424.01	0.55	0.00	0.01	10	1.0	9.47	-	-	-	-	-	-	6.11	0.76	2.04
Market Vectors Gold Miners		45.650	46.850	46.850	46.85	2.63	0.02	0.03	501	2.0	90.53	-	-	-	-	-	0.63	3.60	2.74	33.29
Powershares QQQ		522.000	520.200	519.510	520.20	-0.34	0.12	0.16	238	6.0	83.26	-	-	-	-	-	3.21	10.24	12.11	0.91
Standard & Poors DR Trust		594.500	595.500	592.000	595.20	0.12	0.14	0.18	240	18.0	98.84	-	-	-	-	-	2.18	9.02	6.73	1.05
Newmont Mining NEM	Com	49.000	50.500	50.300	50.30	2.65	0.01	0.02	249	1.0	50.53	-	-	-	-	5089.00	-0.69	-5.18	4.79	35.22
Tesla Inc	Com	349.250	344.490	339.300	340.00	-2.65	0.52	0.68	1525	17.0	34.74	-	-	-	-	6371.00	6.57	22.74	31.27	-18.17
Barrick Gold Corp NRC	Com	44.400	44.900	44.700	44.73	0.74	0.01	0.01	167	3.0	42.00	-	-	-	-	27854.00	3.16	12.08	4.37	2.19
Visa INC V	Com A	352.000	366.500	366.500	366.50	4.11	0.01	0.01	20	1.0	22.11	-	-	-	-	18886.00	-	9.40	4.86	14.37
Van Eck El Dorado Perú		12.880	12.540	12.540	12.54	-2.64	0.00	0.00	100	1.0	30.94	-	-	-	-	-	-1.42	3.98	0.24	6.80
JUNIORS (EN US$)																				
Panoro Minerals Ltd.	C	0.329	0.350	0.330	0.35	6.71	0.07	0.09	194834	26.0	82.11	-	-	-	-	-	12.90	11.11	28.21	59.09
Sierra Metals Inc.	Comunes	0.800	0.800	0.800	0.80	0.00	1.21	1.60	1488809	52.0	84.21	-	-	-	-	-	1.26	2.53	50.00	15.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	14.950	15.170	15.170	15.17	1.47	0.08	0.10	5000	3.0	41.05	-	-	-	-	-	5.13	1.06	6.83	56.71
Soc. Minera Cerro Verde	CI	40.000	39.500	39.450	39.50	-1.25	0.02	0.02	455	10.0	86.32	13827.21	2.86	15.39	2.02	898.39	-	1.28	-3.37	-1.98
ADR (EN US$)																				
Amazon.Com Inc	Com	204.550	205.850	203.500	205.85	0.64	0.02	0.03	95	3.0	92.63	-	-	-	-	63944.00	-1.08	13.10	8.57	-6.81
Freeport-McMoran FCX	Com	37.150	38.620	38.600	38.60	3.90	0.15	0.20	3828	3.0	78.74	-	-	-	-	1768.00	1.23	3.71	1.68	1.03
Johnson & Johnson	Com	156.000	156.000	156.000	156.00	0.00	0.00	0.01	28	3.0	11.58	-	-	-	-	21890.00	-	-	5.74	7.34
Microsoft Corporation	Com	452.500	458.580	452.500	458.00	1.22	0.08	0.11	188	10.0	90.53	-	-	-	-	96635.00	3.16	16.96	22.80	7.51
Minas Buenaventura	CI	14.500	14.520	14.500	14.57	0.48	0.03	0.04	1962	14.0	98.95	-	-	-	1.07	-	1.82	2.75	-6.50	21.92
Walt Disney DIS	Com	112.930	112.000	112.000	112.00	-0.82	0.01	0.02	120	2.0	53.68	-	-	-	-	8890.00	3.82	24.44	15.52	-0.44
Alphabet Inc GOOGL	Com A	166.300	166.300	165.000	166.00	-0.18	0.03	0.04	163	9.0	82.63	-	-	-	-	110996.00	5.03	5.34	7.81	-11.65
Qualcomm Inc	Com	153.900	153.700	153.700	153.70	-0.13	0.01	0.01	70	1.0	8.58	-	-	-	-	11041.00	-	-	-0.13	2.05
TOTALES							75.50	100.00%	11377768	1088.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción valdría al venderla "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL US$ 189,246 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 79.73 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
-0.15%	-0.04%	0.07%	-0.09%

▲ Subió ■ Sin variación ▼ Bajó



DEUDA SOBERANA PERÚ

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.7910	0.05	0.03	-0.06	-0.76
Perú Global 26	98.9980	0.10	0.08	0.20	1.14
Perú Global 27	99.7950	0.20	-0.16	0.41	3.68
Perú Global 30	90.3190	0.16	0.08	0.81	2.34
Perú Global 31	88.5890	0.33	0.14	0.71	2.80
Perú Global 33	121.2800	0.39	-0.07	0.82	1.98
Perú Global 34	83.1090	0.52	0.06	1.84	2.42
Perú Global 37	105.8490	0.46	0.13	1.41	1.16
Perú Global 50	88.4030	0.49	0.17	1.32	-0.26

Fuente: MEF

ÍNDICE SECTOR/SUBSECTOR DE LA BVL

Sector/Subsector	Variación porcentual Índice	día(%)	mes(%)	año(%)
Construcción	223.26	0.43	-0.80	-2.00
Consumer	1,260.20	-0.15	0.72	-2.01
Electric	711.09	0.00	-1.57	-6.46
Financials	1,376.85	-0.68	2.98	12.01
Mining	644.16	0.27	4.94	4.71
Services	728.39	-0.09	-1.57	-6.46
Industrials	298.82	-0.78	1.56	1.56

Fuente: Economática

DÓLAR-EURO EN PERÚ

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Mayo 2025								
Ma 06	3.645	3.670	3.653	3.663	3.603	3.706	3.937	4.391
Mi 07	3.635	3.660	3.650	3.658	3.596	3.697	3.936	4.424
Ju 08	3.625	3.650	3.637	3.645	3.583	3.688	3.848	4.390
Vi 09	3.640	3.660	3.635	3.645	3.604	3.704	3.828	4.375
Lu 12	3.650	3.665	3.652	3.662	3.614	3.703	3.803	4.384
Ma 13	3.650	3.670	3.651	3.659	3.609	3.723	3.781	4.249
Mi 14	3.660	3.680	3.675	3.682	3.619	3.726	3.858	4.340
Ju 15	3.670	3.695	3.676	3.688	3.632	3.744	3.904	4.332
Vi 16	3.670	3.695	3.690	3.696	3.670	3.705	3.895	4.342
Lu 19	3.675	3.695	3.687	3.693	3.696	3.744	3.928	4.415

Fuente: SBS - [illegible]

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Londres

Productos	Cierre al 19.05.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulado
Oro (US$/Onza)	3229.16	0.83	-3.41	23.68
Plata (US$/Onza)	32.36	0.19	-1.22	8.84
Aluminio (US$/Tm)	2450.30	-0.93	5.06	-2.62
Cobre (US$/Tm)	9515.00	0.02	4.17	9.30
Plomo (US$/Tm)	1970.50	-1.23	4.59	3.55
Níquel (US$/Tm)	15380.00	-0.81	-0.58	1.39
Estaño (US$/Tm)	32950.00	-0.35	7.13	14.01
Zinc (US$/Tm)	2658.50	-0.84	4.50	-10.85
Petróleo (US$/Barril)	65.54	0.62	-0.56	-12.30

Fuente: [illegible] - PreciosPetróleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Nueva York

Productos	Cierre al 19.05.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulado
ORO (US$/onza)	3229.65	0.81	-3.40	23.00
PLATA (US$/onza)	32.37	0.23	-1.24	12.26
COBRE (US$/libra)	461.50	1.11	-1.26	16.21
PETRÓLEO (US$/barril)	62.71	0.88	0.20	-12.81
PLATINO (US$/onza)	1002.40	1.11	3.10	10.40
PALADIO (US$/onza)	976.00	1.18	0.33	6.09

Fuente: Bloomberg - PreciosPetróleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Productos

Productos	Cierre al 19.05.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	10874.00	-0.70	17.07	-0.00
Café (New York) US$/lb	374.70	2.48	0.24	17.19
Maíz (Chicago) US$/Tm	170.77	0.80	-0.60	-2.35
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	64.05	-0.37	-2.59	-5.47
Soya (Chicago) US$/Tm	386.04	0.07	0.05	4.24
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	291.10	-0.27	-4.31	-7.62
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	49.44	1.04	2.00	22.52
Azúcar 11 (New York) US$/lb	17.45	-0.40	-1.41	-8.40
Trigo (CBOT) US$/Tm	194.31	0.78	-5.70	3.59
Arroz (Chicago) US$/Quintal	12.69	-1.01	-3.30	-0.87

Fuente: Bloomberg

The Economist

• Incluye contenido de The Economist

¿Es Trump un buen negociador?

El presidente de Estados Unidos está intermediando en conflictos externos. Pero no es bueno cerrando tratos.



Hasta ahora, la respuesta es que el mandatario estadounidense es bueno catalizando negociaciones, pero malo para cerrarlas.

DE LA EDICIÓN IMPRESA

Donald Trump quiere usar su segundo periodo para revolucionar la relación de Estados Unidos con el mundo. Está metido en buen número de crisis y negociaciones internacionales, en Europa, Asia y Medio Oriente. Quizás sea el episodio más intenso de diplomacia de la Casa Blanca en una generación, aunque cabe preguntarse si Trump es tan buen negociador como él dice. Hasta ahora, la respuesta es que es bueno catalizando negociaciones, pero malo para cerrarlas.

No puede ignorarse su ambición y energía. El 6 de mayo, llegó a un acuerdo con los hutíes; el 10 de mayo, se atribuyó el alto al fuego entre India y Pakistán; un día después, su enviado especial se reunió con funcionarios iraníes para discutir un posible acuerdo nuclear y, el 12 de mayo, Estados Unidos y China declararon una tregua comercial. Trump también estuvo en el golfo Pérsico y se reunió con el nuevo líder de Siria, Ahmed al-Charaa. Gaza está en la agenda, y ha presionado a Rusia y Ucrania para que negocien.

Trump quiere sacudir lo que considera ortodoxias osificadas. Ha recurrido a la fuerza, con el bombardeo de 1,000 objetivos hutíes, aunque con mayor frecuencia profiere amenazas: atacar Irán, abandonar a Ucrania y seguir debilitando la OTAN. En ocasiones, desatiende conflictos en los que Estados Unidos mediaba —podría dejar que Israel vuelva a devastar Gaza—. Una escalada descontrolada suele ser seguida de una reconciliación, como ocurrió con los aranceles y China.

Trump pivota a fin de reunirse con enemigos, juntar a adversarios y encontrar intereses comunes, con frecuencia, vía negocios y un deseo compartido de invertir. Por ejemplo, el 30 de abril, llegó a un acuerdo minero con Ucrania. Su tour por el golfo Pérsico fue lubricado con promesas de enormes transacciones de aviones de guerra, inteligencia artificial y más. Tal pragmatismo puede dar resultados.

Ayudar al Gobierno sirio a evitar el colapso económico es lo correcto; Medio Oriente necesita crecer y Trump sacó partido de esta realidad para concretar los Acuerdos de Abraham entre Israel y varios Estados árabes, en su primer mandato. Miembros de la OTAN están elevando su gasto en defensa. En tanto, los inversionistas de bolsa están adaptándose a su lógica. El índice S&P 500 ha recuperado con creces las pérdidas que registró tras explosión de la bomba arancelaria, el 2 de abril.

> “El problema es que, después de atizar crisis, Trump rara vez tiene éxito en resolverlas. Los acuerdos que ha conseguido son limitados”.

El problema es que, después de atizar crisis, Trump rara vez tiene éxito en resolverlas. Los acuerdos que ha conseguido son limitados. Por ejemplo, su tregua comercial con China cubre aranceles sobre bienes, pero la guerra comercial incluye un rango más amplio de elementos. El tratado comercial con Reino Unido, presentado el 8 de mayo, es similarmente modesto. Por su parte, los detalles de la tregua con los hutíes son opacos, aunque solamente cubriría a buques estadounidenses, que representan una diminuta porción del tráfico de contenedores por el canal de Suez.

Ha trascendido que las conversaciones con Irán abordan el enriquecimiento nuclear pero no la tecnología de misiles ni el apoyo iraní a milicias en el exterior. Así que no son más amplias que el acuerdo de la era Obama, que Trump revocó el 2018. Y cualquier paz duradera en Ucrania requerirá medios de disuasión frente a Rusia, pero Trump ignora esta obvia verdad.

Sus acuerdos también serían transitorios porque no resuelven las discrepancias de fondo. Suele estar dispuesto a intermediar, pero rara vez a actuar como garante o responsable de hacer cumplir lo pactado. La tregua alcanzada en Gaza, en enero, solo duró 58 días. Los hutíes han seguido lanzando misiles contra Israel. La tregua comercial con China es por 90 días. Y la propuesta a Rusia es para un cese al fuego por 30 días.

El burdo estilo negociador de Trump ya está acumulando problemas. Al acceder a las demandas de Pakistán luego de su amenaza nuclear e ignorar su tolerancia al terrorismo, Estados Unidos ha creado un incentivo para que India intensifique sus futuros ataques. Y luego de dar marcha atrás con su guerra comercial, Trump musitó acerca de una oportunidad para la "unificación" de China: su Gobierno se retractó deprisa, pero Taiwán se inquietó.

Las limitaciones de Trump como negociador tienen consecuencias de largo plazo. Una es que incorporan una prima de riesgo a las decisiones económicas, lo que desanima la inversión. Las bolsas han rebotado pero el dólar no, ya que a los inversionistas les preocupa la fiabilidad de Estados Unidos. El mercado de carga espera un aplazamiento temporal del comercio entre ese país y China, y más alteraciones en el canal de Suez, y no un retorno a la normalidad.

Esas mismas dudas afectan a la diplomacia. Los líderes mundiales que lo adulan en público planean que les fallará. Su táctica de empeorar las cosas y luego negociar tendrá retornos decrecientes a medida que otros países concluyan que Estados Unidos está fanfarroneando. Algunos de sus acuerdos saldrán adelante, pero a costa de fomentar inestabilidad prolongada. Estados Unidos y el mundo merecen algo mejor.

Traducido para Gestión por Antonio Yong Martínez



POLÍTICA

SOLICITAN AL GOBIERNO DISEÑAR ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Gobernadores regionales piden la eliminación del Reinfo hereditario

"Cuestionamos la incorporación de la transmisión sucesoria en el Reinfo, mecanismo que abre la puerta a distorsiones e informalidades", sostienen los gobernadores en un comunicado.



Desorden. Regiones rechazan la rectoría del Ministerio de Energía y Minas.

El presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, Paul Gutiérrez, se mostró a favor de que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) sea trasladado por herencia en el caso del fallecimiento del minero informal titular de la inscripción, tal como lo estableció el Gobierno en el reglamento de la Ley N° 32213, publicado el último domingo.

En diálogo con la prensa, el legislador del Bloque Magisterial recordó que los mineros artesanales muchas veces trabajan con sus hijos y éstos tendrían el derecho de continuar con dicha actividad tras el fallecimiento de sus padres.

Rechazo de gobernadores

Sin embargo, la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR) pidió la "inmediata eliminación" de esta disposición.

"Cuestionamos la incorporación de la transmisión sucesoria en el Reinfo, mecanismo que abre la puerta a distorsiones e informalidades, por lo que solicitamos su inmediata eliminación", se lee en el texto. Además, rechazaron que la rectoría esté a cargo del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

"Invocamos al Poder Ejecutivo a diseñar una estrategia efectiva de seguridad para instaurar el orden, contrarrestar la delincuencia y el crimen organizado infiltrado en el sector minero", finaliza el comunicado.

Más rechazo

Por su parte, el congresista Wilson Soto (Acción Popular) lamentó la medida y la calificó como "un premio a la minería informal" y "un premio a la impunidad".

"El Gobierno de turno está prestándose a algo inaceptable. Vamos a pedir las explicaciones del caso. Que venga a explicar al Parlamento el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero", subrayó.

EN CORTO

Barbaridad. El empresario Roque Benavides Benavides calificó como "una barbaridad". "De la informalidad se pasa a la ilegalidad y, por supuesto, a la delincuencia. Ese es el problema, esa es la cadena, el círculo vicioso en lo que nos estamos metiendo", remarcó.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

Y EN RUTAS DEL INCA

Contraloría alerta riesgos en Machu Picchu

• Un reporte de la Contraloría reveló que está en riesgo al conservación de la llaqta de Machu Picchu por la sobrecarga turística en perjuicio de su estructura y ecosistema. Ello podría llevar a un patrimonio mundial en peligro. En total, la sobrecarga asciende a 2,505 personas en la terraza superior de Machu Picchu.

EN VISITAS AL PERÚ

EE.UU. pide tomar precauciones

• El Departamento de Estado de Estados Unidos recomendó tomar precaución a sus ciudadanos que viajen a algunas zonas del Perú, entre las zonas está el valle del VRAEM y regiones como Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín.

Su preocupación es debido al crimen, disturbios civiles y riesgo de secuestro.

DENUNCIA ANTE CONGRESO

Fiscalía contra Morgan Quero

• La Fiscalía de la Nación, a través del Área Especializada en Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional contra el ministro de Educación, Morgan Quero, por el presunto delito de incitación a la discriminación en su modalidad agravada.



MUNDO

SOBRE EL FIN DE LA GUERRA

Rusia y Ucrania iniciarán negociaciones

(EFE) El presidente estadounidense, Donald Trump, avanzó este lunes tras haber hablado con sus homólogos ruso y ucraniano, Vladimir Putin y Volodímir Zelenski, que Ucrania y Rusia empezarán de inmediato negociaciones de cara a un alto el fuego y, "todavía más importante", el fin de la guerra.



Negociaciones. Rusia busca acuerdo comercial con Estados Unidos.

El líder republicano detalló en su plataforma Truth Social que la llamada con Putin duró dos horas.

"Creo que todo salió muy bien. Rusia y Ucrania iniciarán de inmediato negociaciones para un alto el fuego y, aún más importante, el fin de la guerra. Las condiciones para ello se negociarán entre ambas partes, como solo puede ser posible, ya que conocen detalles de una negociación que nadie más conocería. El tono y el espíritu de la conversación fueron excelentes", sostuvo.

Trump añadió que Rusia quiere comerciar "a gran escala" con Estados Unidos cuando termine este "baño de sangre" y dijo estar de acuerdo.

BREVES

JAMIE DIMON DECLARA

Los riesgos para la economía, según JP Morgan

• (Bloomberg) Jamie Dimon, director ejecutivo de JPMorgan Chase & Co., advirtió de la complacencia ante una serie de riesgos, citando desde la inflación y los diferenciales crediticios hasta la geopolítica.

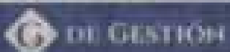
Afirmó que las posibilidades de que se produzca una inflación elevada y una estanflación son mayores de lo que se cree. "El crédito hoy en día es un mal riesgo", mencionó.

SUPUESTO COMPLOT

Venezuela suspende vuelos con Colombia

• (AFP) Venezuela anunció el lunes la suspensión de la conexión aérea con Colombia tras denunciar la llegada de "mercenarios" por esa vía con el plan de "sabotear" las elecciones de gobernadores y parlamentarias del domingo.

El chavismo gobernante denuncia constantemente supuestos planes para derrocar a Nicolás Maduro que llegan desde Estados Unidos y Colombia, con apoyo de la oposición.





Cheryl Strauss Einhorn, fundadora y CEO de Decision

En tiempos de incertidumbre...hágase estas preguntas antes de tomar una decisión

En medio de la inestabilidad geopolítica, los impactos del cambio climático, la disrupción provocada por la inteligencia artificial y más, los líderes de hoy no se enfrentan a crisis ocasionales, sino que operan en un estado de crisis permanente.

En este contexto, hacer las preguntas correctas es una de las acciones más poderosas que un líder puede tomar. Esto se debe a que las buenas preguntas no solo le ayudan a encontrar respuestas, sino que también amplían su pensamiento y le permiten ver sus opciones desde nuevas perspectivas.

Estas son cuatro preguntas que utilizo para ayudar a mis clientes a trabajar con la ambigüedad (y a través de ella).

> "En una crisis, el instinto natural es hacer una pausa: esperar más datos, más certeza, a que se disipe la confusión".

1. Elegir para durar

¿Qué decisión tomada hoy seguirá teniendo sentido dentro de un año? Es fácil tomar decisiones que resuelven problemas inmediatos, pero que tienen consecuencias a largo plazo. Hacerse esta pregunta obliga a los líderes a hacer una pausa y considerar la durabilidad de sus elecciones, incorporando un pensamiento a largo plazo en medio del caos de corto plazo.

Responder esta pregunta no requiere tener una visión perfecta del futuro, pero sí exige claridad: ¿Hacia qué dirección estamos realmente comprometidos? ¿Qué valores queremos que refleje esta decisión? ¿Qué tipo de riesgos estamos dispuestos a asumir? La pregunta actúa como un filtro, ayudando a los equipos a ir más allá del pánico o la presión para tomar decisiones que se alineen con adónde quieren llegar, en lugar de simplemente reforzar dónde están.

2. Decisión que inspire

Si dentro de un año esta decisión fuera utilizada como ejemplo de nuestro liderazgo, ¿Qué enseñaría? Esto es más que una pregunta de reflexión, es un instrumento de replanteamiento: ¿Qué tipo de historia estamos escribiendo con esta decisión? ¿Qué aprenderían los demás, no solo sobre lo que hicimos, sino sobre cómo actuamos?

A diferencia de una pregunta centrada en si una decisión resistirá la prueba del tiempo, esta se trata de lo que sus decisiones dicen sobre usted: sus prioridades, su valentía y su claridad. Es una pregunta estratégica porque impulsa a los líderes a ampliar la perspectiva y considerar cómo sus elecciones reflejan la cultura que están construyendo y el ejemplo que están dando.

3. Crisis o cambio

¿Y si esto no es solo una crisis pasajera, sino la nueva normalidad? Esta pregunta invierte la manera en que los líderes suelen interpretar la disrupción. En lugar de tratar la volatilidad como una tormenta pasajera que hay que esperar a que pase, le pide que considere: ¿Y si esto es la nueva normalidad?

Ese cambio es más que semántico, es estratégico. Promueve la inversión en sistemas, cultura y capacidades que puedan adaptarse bajo presión (y no quebrarse). Al enfrentar la incertidumbre de frente, los líderes pasan de ser reactivos a ser resilientes.

4. ¿Cuál es el costo de esperar?

En una crisis, el instinto natural es hacer una pausa: esperar más datos, más certeza, a que se disipe la confusión. Esta actitud puede parecer responsable y prudente. Después de todo, a los líderes se les enseña a no apresurarse, a minimizar riesgos y a tomar decisiones basadas en evidencia.

Sin embargo, en entornos volátiles, la búsqueda de una claridad perfecta a menudo oculta un costo invisible: el costo de la inacción. Eso es lo que hace que esta pregunta sea tan estratégica. Obliga a los líderes a afrontar no solo el riesgo de actuar demasiado pronto, sino también el riesgo, igualmente peligroso, de actuar demasiado tarde.

Esta pregunta cambia la perspectiva de decisión, pasando de una demora basada en el miedo a una acción centrada en las oportunidades. Invita a los líderes a examinar lo que se puede perder al dudar.

Pasar de la duda a la acción

En el mundo actual de crisis permanente, esperar la estabilidad es como esperar un tren que nunca llega. Cuando todo a su alrededor parece inestable, utilizar estas cuatro preguntas como herramientas estratégicas puede permitirle hacer un mejor análisis, replantear el riesgo y fortalecer su capacidad para tomar decisiones.



